ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE CAMARAS NÚMERO 54
DONDE SE RECIBEN AVISOS SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no. Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.
Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica; Mayence, Favre y C.ª—París: Calle de la Grange Batelière núm. 18.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Montevideo—Miércoles 22 de Abril de 1903

Año XL—Núm. 11,612

SUSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . . . $ 1.00 | Número del día . . . $ [illegible]
Por seis meses . . . . » 5.50 | Exterior, por un mes . . » [illegible]
Por un año . . . . . » 10.00 | » » año . . . . » [illegible]
Número atrasado [illegible]

SUSCRIPCION Á «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes . . . . . $ 1.50 | Por un año . . . . . $ [illegible]
Por trimestre . . . . » 4.00 | Exterior, por mes . . . » [illegible]
Por semestre . . . . » 8.00 | » » año . . . . » [illegible]

Almanaque

Hoy miércoles 22 de Abril, santos Teodoro, Sotero y Cayo.
Sol sale 6 horas 27 minutos, pónese 5 horas 34 minutos; luna nueva el 27.

EL SIGLO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

PRESIDENCIA DEL DOCTOR RODRIGUEZ (A. M.)

A las 4 p. m. se declaró abierta la sesion, dándose lectura del acta de la última que es aprobada.

Enseguida se dió cuenta del siguiente asunto entrado:

—Don Alejandro Secacheur solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones.—(A sus antecedentes).

Reformas á la ley de R. Cívico

Enseguida se dió lectura de un proyecto de ley del que es autor el doctor Rosalío Rodriguez sobre reformas á la ley de Registro Cívico Permanente, en la parte que se refiere al procedimiento á seguirse en los juicios de tachas y á los actos preparatorios del comicio.

El proyecto consta de veinte y ocho artículos y fué pasado á estudio de la Comision de Legislacion.

El doctor Rodriguez funda este proyecto manifestando que los partidos políticos creen que ha llegado el momento de hacer la consulta electoral al pueblo en el año 1904, sin realizar nuevos acuerdos, que, á su juicio, no han dado antes de ahora el resultado apetecido.

Siendo así y en la creencia de que una de las misiones fundamentales del Cuerpo Legislativo es la de rodear de toda clase de garantías los actos preparatorios del sufragio, ha creído conveniente presentar ese proyecto que no es más que una ampliacion del capítulo que se refiere á las pruebas en los juicios de tachas.

Además el proyecto tiende á obviar serias dificultades que seis años de práctica han hecho ver en las luchas electorales, con respecto al procedimiento que debe seguirse en los juicios referidos.

Interpelacion al P. Ejecutivo

El señor Pereda funda una mocion de interpretacion al Poder Ejecutivo, manifestando que el gobierno de la república en el año 1885 elevó un mensaje á la Asamblea General, proponiendo la sancion de un proyecto de ley que reglamentase las congregaciones religiosas.

El proyecto del Poder Ejecutivo promovió largos é interesantes debates en el seno del Senado y de la Cámara de Representantes y especialmente en esta última, y fué casi unánimemente sancionado, pues en la Cámara de Representantes obtuvo una mayoría de treinta votos contra dos, y en el Senado diez votos contra cinco.

Reconoció entonces la asamblea legislativa que era buena la iniciativa del gobierno, y resolvió no reconocer ningun establecimiento religioso que se hubiere fundado sin la venia del Poder Ejecutivo, y prohibió además que se aumentara el número de religiosos en los ya existentes.

Llegó á más: llegó á prohibir que se aumentara el número de hermanas de caridad y benedictinas, no debiendo existir en los colegios por ellas regenteados sino el número indispensable.

Es público y notorio que aquella ley no se ha cumplido, sino que por el contrario ha aumentado considerablemente el número de congregaciones religiosas, y cree que cuando se hacen las leyes es para que se cumplan y sinó no se hacen.

Por estas y otras consideraciones hace mocion para que se solicite la presencia de los señores ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno para la sesion próxima, á fin de que den explicaciones respecto de si se cumple ó no la ley de 14 de Julio de 1885 y el decreto reglamentario del mismo mes y año.

Se vota esta mocion y resulta afirmativa.

El impuesto de alumbrado

Se entra á la órden del dia continuándose la discusion del artículo 2.° del proyecto que aumenta al doble el impuesto de alumbrado en las calles donde se emplee el arco voltáico.

El doctor Rodriguez (G. L.) explica las razones que tuvo la Comision de Hacienda para aconsejar dicho artículo, siendo la principal la de que no debia mermarse la renta municipal, imponiendo el deber de pagar el impuesto al habitante de la casa, debiendo ser el propietario el que debiera abonarlo.

Por lo demás manifestó que la comision no insistia en la sancion de dicho artículo.

Dado el punto por suficientemente discutido, se vota y es rechazado, sancionándose despues de breves debates los artículos 3.° y 4.°.

No quedó definitivamente sancionada la ley á causa de haber sonado la hora reglamentaria y manifestar el señor Martorell que tenia que proponer un agregado.

No fué para mas el acto.

Notas de Fénix

Varios vecinos nos escriben en el sentido de que interpongamos nuestros buenos oficios ante la Junta Económico-Administrativa, á fin de que haya «siquiera un farol» en la calle Maldonado entre las de Gaboto y Caigüá (dos y media cuadras). Además, afirman que en la calle Caigüá, en una extension de tres cuadras, el alumbrado público está representado por una sola luz. No es mucho que digamos; pero el impuesto se paga. Quedan, pues, interpuestos nuestros buenos oficios.

∴

Ahí tienen nuestros abogados y procuradores un lindo trozo, á propósito de un error que por orígen y alcance convierte en polvo todos los errores habidos y por haber, comenzando por los de imprenta, que al fin y al cabo no son de los peores puesto que se curan con una rectificacion.

En Buenos Aires, fallado el juicio de marca de fábrica, seguido por W. Paats, Roche y Cia., contra Testoni, Chiesa y Cia., en el que éstos fueron condenados en costas, se presentaron el abogado y procurador de los primeros, estimando sus honorarios en una fuerte suma.

La casa de Paats, Roche y Cia. manifestó que, aunque conocia la importancia de los trabajos de sus defensores, se veía en la necesidad de manifestar disconformidad por el estado precario de sus negocios.

A su vez el apoderado de los señores Testoni, Chiesa y Cia., se presentó al juez, diciendo que, aunque en el incidente de regulacion se prescindia de sus mandantes, hacia presente la enormidad de la suma cobrada.

El juez federal reguló entonces los honorarios del letrado en 25.000 pesos y en 8000 los del procurador.

Apelada por éstos dicha regulacion, la cámara federal reguló los honorarios del abogado en 18.000 $ y en 5000 los del procurador.

Inscripta esta sentencia en el libro respectivo, la misma cámara de oficio, y pasados dos dias, dice: «Notando el tribunal que la regulacion de los honorarios de los recurrentes hecha por el inferior, ha sido consentida por los señores Paats, Roche y Cia., y que solo por error se ha podido modificar la resolucion de fojas 3, vuelta, en perjuicio de los apelantes, déjase sin efecto el auto de fecha 13 del presente y se confirma el auto apelado de fojas 3, vuelta.»

Como esta última sentencia de la cámara se ha dictado de oficio, la casa de Testoni, Chiesa y Cia. estima que la cámara se ha arrogado la facultad de revisar sus fallos, que, por la ley, son de carácter definitivo.

Con este motivo se cita como ejemplo de elevado criterio el notable fallo de la suprema corte de justicia nacional, que registra el tomo 3.°, segunda serie, causa LXXXVI, página 134, y en el cual, el entonces procurador fiscal doctor Francisco Pico, intentó pedir la revision de un fallo del alto tribunal. En ese fallo la corte declaró que si hubo error el tribunal no puede reveer sus decisiones de carácter definitivo.

Se cita tambien otro caso. En una causa que entendia la cámara de lo comercial, en el asunto de la sociedad de los grandes hoteles, el tribunal cometió el error de cargar el monto de una cuenta al vencido, no debiéndolo hacer y cuando la parte interesada advirtió á la cámara del error de hecho, los miembros del tribunal se negaron á modificar la sentencia, y se cotizaron entre ellos para pagar la diferencia líquida de mas.

La cuestion que plantea el auto de la cámara federal es digna, sin duda, de interés y para su solucion definitiva habra que esperar la jurisprudencia que establezca la suprema corte.

∴

Compadezcamos á las autoridades gubernativas de España, pues además de las pesadas cargas de su ministerio, están obligadas por la tradicion á mantener la pureza del arte, en casos tan peliagudos como el de que instruye el siguiente recorte de «El Heraldo»:

«No es posible negar veracidad á la afirmacion del boticario famoso, respecto á que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad; pero cabe poner un límite á esos adelantos en lo que se refiere á la tauromaquia, á fin de que no tenga segunda parte lo ocurrido en la última novillada.

Que el jóven Marcelo Puntas no conoce el miedo, es exacto; que acaso llegue á ser algo en la tauromaquia, es mas que probable; pero que venir á la plaza madrileña con tales ignorancias es un abuso, no habrá quien lo niegue.

Los que se hallan en la situacion de Puntas, eternamente se han desenado por los pueblos. En las capeas de los mismos han pagado los atrevimientos de su ignorancia, ó arriba han llegado, si lo merecieron, y ante los públicos serios se presentaron cuando siquiera entendieron el manejo perfecto de los útiles que se emplean en la pelea con los toros.

Hacer el debute en Madrid sin mas razones que el acreditado porque sí, escoltándose tras valiosa influencia, será todo lo modernista que se quiera; pero no debe tolerarse, á fin de que la inmensa tarbamalla que sueña con los tesoros tauromáquicos, no se crea justamente autorizada para utilizar el mismo camino, contribuyendo á que sea aun mayor el baluá, y ofreciendo quizá un espectáculo triste por sus terribles consecuencias.

Marcelo Puntas, y los que en su situacion se encuentran, no deben confiar en habérselas siempre con animales tan inocentes como el tercer bicho de la última novillada, ni tan insignificantes como el sexto. Además, no es nada conveniente para ellos tropezar con públicos que tan á tontas y á locas conceden su aplauso á la ignorancia.

La autoridad gubernativa es la llamada á cortar el abuso que denunciamos, antes de que eche raices y se convierta en esa corriente, exigiendo carnets de plazas acreditadas y referencias mas acreditadas aun á los que se buscan una recomendacion influyente, tropiezan con empresarios débiles ante esas recomendaciones, y convierten la plaza madrileña en la de un villorrio de la última clase.»

∴

Durante muchos años el dique de San Roque ha sido el orgullo y la pesadilla, á la vez, como quien dijera la «rose» e «Elizia», de los cordobeses. Una preocupacion cada vez mas general cundia en el pueblo, haciendo vivir á muchos en perpetuo recelo de que el dique se rompiera y volcando sus aguas por el angosto é inclinado cauce del rio, sepultara á Córdoba en sus olas iracundas. Ese temor, poco á poco, llegó hasta la obsesion. Y los excedentes cordobeses tan apegados á su ciudad silenciosa y severa, tenian temor de despertarse una mañana sitiados por la inundacion, sin poder siquiera apelar á otra arca de Noé para asegurar la salvacion de la especie.

Desde un principio se creyó que el dique estuviera mal construido. La opinion pública indicaba como culpable al ingeniero Cassafousth, que lo proyectó y al constructor señor Bialet Massot. Una inspeccion de la obra, llevada á cabo por el ingeniero Stavelius, confirmó las sospechas, denunciando rajaduras que el informe consideró peligrosas. Entretanto el gobernador Pizarro creyó bien asegurar á la persona del ingeniero, poniéndolo en prision, donde estuvo trece meses.

Nótese que Cassafousth antes de retirarse habia cerrado y asegurado las compuertas del dique, fastidiado por la indigna campaña iniciada contra él; de manera que á las primeras crecientes, se pudo ver que aun sin dar paso á las aguas por los desarenadores, la construccion resistia admirablemente.

Dias pasados, la enorme crecida de que están enterados nuestros lectores, fué prueba concluyente de la solidez de aquella calumniada construccion. El ingeniero ha muerto; el constructor Bialet Masset tuvo que huir de Córdoba,—y esta es la hora en que allí se trata de una manifestacion de desagravio. ¡Todavia hay justicia en la tierra!...

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

El dique de carena

El Ministerio de Fomento ha dirigido una nota al director de la oficina T. Administrativa ingeniero Kummer, comunicándole que se propone proyectar una ley para la ejecucion de un dique de carena en el puerto de Montevideo.

Con tal motivo, se solicita el envio á la mayor brevedad de una indicacion precisa sobre las dimensiones é instalaciones que considere el señor Kummer apropiadas á una obra de esa naturaleza, así como cualquier otro dato que repute de utilidad.

LOS DEGÜELLOS DE LA FLORIDA

Intervencion de la justicia militar

Se nos informa que el Consejo de Guerra Permanente ha resuelto asumir jurisdiccion en el expediente iniciado ante el Juzgado Departamental de la Florida, por la muerte de los ciudadanos Ubal y Tabares.

Funda su actitud en el hecho de tratarse de un delito ocurrido en tiempo de guerra y del cual se acusa á un militar, el capitan Arruña, que en esas circunstancias se hallaba al mando de una fuerza del gobierno.

La resolucion del Consejo ha sido pasada al Ministerio de la Guerra, á fin de que por esta reparticion se solicite,—previos los trámites del caso,—el sumario correspondiente.

El sumario en la Aduana

La reposicion del señor Cervetti

Segun versiones circulantes en las esferas oficiales, de un momento á otro se dictará resolucion en el sumario iniciado en la Aduana de la Capital y que motivó la suspension del inspector de vistas señor Osvaldo Cervetti.

Solo se espera para proceder en la forma indicada, que el fiscal del crímen doctor Jacinto D. Real, á quien se pasó en vista el expediente y que lo conserva en su poder desde hace siete meses, lo devuelva al Ministerio de Hacienda, lo que hará, segun tenemos entendido, de hoy á mañana.

Como se sabe, la vista del fiscal de Gobierno, doctor Reyes, es favorable al señor Cervetti y á los demás empleados suspendidos.

JUNTA ELECTORAL

SESION DE AYER

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se reunió ayer tarde la Junta Electoral bajo la presidencia del señor Tulio Freire y con asistencia de los señores Eduardo Ferreira, Felipe Iglesias, Juan Behereguray, Alfredo F. Vidal y Agustin Piera.

Entre los asuntos despachados se encuentran los siguientes:

El señor Enrique Gerona renunció el cargo de miembro de la comision inscriptora de la 15.ª seccion, basándose en su condicion de militar. Como el renunciante no ha justificado si está ó no en servicio activo, se ha resuelto que pruebe esa circunstancia para resolver en definitiva.

—El señor Arturo J. Riestra Gazzano se presentó solicitando se le eximiera del cargo de miembro de la comision inscriptora de la 17.ª seccion (Miguelete) en virtud de que su residencia es en el departamento de Canelones, aunque vive transitoriamente en aquella localidad.—Como el domicilio político de los ciudadanos es aquel en que se encuentran inscriptos en el Registro Cívico Permanente, se resolvió no hacer lugar á lo solicitado; pues la inscripcion del peticionario está registrada en la seccion 17.ª de esta capital.

—El señor Juan Rey, ciudadano inscripto en la 5.ª seccion, ha presentado una exposicion denunciando el hecho de que la comision inscriptora se ha negado á renovarle su boleta, cuya renovacion solicitó por haber cambiado de domicilio y fundando la negativa en que eso solo puede hacerse cuando el cambio de residencia se produce de una seccion á otra.

La Junta despues de deliberar adoptó la resolucion siguiente que propuso el señor Piera:

Considerando: Que el artículo 52 de la ley de Registro Cívico Permanente al establecer que los ciudadanos que muden de domicilio deberán inscribirse en su nuevo vecindario, no ha querido referirse á los que lo verifiquen dentro de la seccion, lo que claramente se desprende del mismo artículo, en su último inciso, cuando dispone que la comision que efectúe la nueva inscripcion debe avisarlo á la del anterior domicilio para que elimine la primera.

Considerando: Que, aún cuando los términos del citado artículo ofrecieran dudas, ellas se desvanecen con solo consultar el inciso seis del artículo 47 de la misma ley que solo autoriza á las comisiones inscriptoras para inscribir á los ciudadanos que con posterioridad á la clausura del registro del período anterior hayan afijado su domicilio en la seccion, lo que importa establecer que solo en este caso procede la nueva inscripcion desde que dispone que ella debe hacerse con arreglo al artículo 52;

Considerando: Que los temores del recurrente respecto á que podria ser tachado por no residir en el domicilio indicado en su boleta, carecen de fundamento desde que tratándose de una inscripcion calificada, no bastaria para ser eliminada del Registro el cambio aludido, sino que seria necesaria la prueba de falta de residencia en la seccion y eso mismo que ella se hubiera producido despues de cerrado el Registro del período anterior;

Por estas consideraciones: se aprueba el proceder de la Comision Inscriptora de la 5.ª seccion, no haciéndose lugar á lo solicitado y comuníquese á dicha Comision.»

—El señor Leopoldo B. Perrone se ha quejado á la Junta del proceder de la Comision Inscriptora de la seccion 15.ª, por haberse negado á renovarle una boleta que perdió.

Se dispuso comunicar á la mesa que para expedir una nueva boleta solo basta el pedido verbal del ciudadano que la solicite, pero con la condicion de que este justifique ser la persona á quien corresponde la inscripcion.

—La Mesa Inscriptora de la seccion 20.ª ha pasado una nota dando cuenta de que el Juez de Paz de esa localidad, al acusar recibo de un oficio de la Comision que le ordenaba aplicara una multa de 50 $ á don Juan Etchegoyen por inasistencia, dicho funcionario se limitó á establecer que aquel ciudadano no reside en la seccion.

La Junta dispuso hacer saber á la Comision que debe reiterar el oficio al Juez de Paz para que aplique la pena impuesta, pues no es del resorte de éste oponer ó aceptar excepciones.

—El Presidente de la Comision Inscriptora de la 2.ª seccion ha hecho saber á la Junta que el 19 del corriente á las 10 a. m., en vista de no haber número suficiente no pudo constituirse la Comision, pero que mas tarde concurrieron varios miembros é instalaron la mesa que funcionó hasta las cinco. Como este proceder lo considera irregular, ha solicitado de la Junta se adopten las medidas del caso para que el hecho no se repita.—La Corporacion Electoral resolvió aprobar la constitucion de la mesa sin perjuicio de advertir á los miembros que actuaron que deben ser mas puntuales en el cumplimiento de sus deberes.

—Como la Mesa Inscriptora de la 18.ª seccion ha omitido hacer saber si el domingo 19 del corriente se instaló ó no, aunque la Junta tiene noticias de su funcionamiento, se dispuso se le pase una nota para que manifieste esa circunstancia y el número de inscripciones realizadas.

—En vista de que la mayoría de los miembros de las Mesas no concurren al desempeño de sus cometidos con la regularidad que debieran, la Junta ha resuelto proceder con todo rigor, imponiendo á los omisos la pena de 50 $ de multa establecida por la ley ó en su defecto 8 dias de prision.

—Hoy serán remitidas á la Oficina de la Direccion General del Registro del Estado Civil y al Juzgado Letrado Departamental las listas de los inscriptos que han sido eliminados del Registro Cívico desde el año 1898 hasta el de 1902 inclusives.—El número de eliminaciones efectuadas alcanza á 4254.—Descontando esta cantidad de las 22.966 inscripciones que hasta 1902 habia en el registro, resultan 18.712 ciudadanos aptos para votar.

—La Junta celebrará sesion extraordinaria el viernes á las 4 para tomar una resolucion con respecto á las Mesas de las secciones 6.ª y 13.ª que no funcionaron el domingo pasado.

El excedente de la renta de Correos

Y la ley de Presupuesto

Con motivo de haberse generalizado la version de desinteligencias entre miembros del gabinete con motivo de diverso criterio sobre aplicacion del excedente de la renta de correos y telégrafos, se nos manifiesta lo siguiente, de orígen autorizado:

«Que no ha habido ni existe desinteligencia motivada por ese asunto entre miembros del gobierno, y que lo único que se ha considerado al disponer la inversion del excedente de aquellas rentas es el cumplimiento de la ley de presupuesto. Esa ley—reproducimos la explicacion autorizada que se nos dá—señala al Correo un presupuesto de $ 267.513,00 y el cálculo de recursos estima la renta de la reparticion en 324.000 pesos; lo que quiere decir que esa ley dispone que con parte de la renta de Correos deben atenderse otras erogaciones públicas.

Ahora bien, puede ser conveniente que toda la renta de Correos se afecte á ampliar los servicios de la misma reparticion,—pero la ley á que tiene que sujetar su conducta el Ejecutivo ha dispuesto otra cosa. Lo que corresponderia para lo primero seria modificar la ley ampliando el presupuesto de Correos en cuanto lo requieran sus servicios y sea compatible con los recursos del Estado; pero mientras la ley no se modifique, el Ejecutivo no tiene mas remedio que cumplirla.

La Contaduría General, apercibida de que la Direccion de Correos no ingresaba sus excedentes á la Tesorería General, se dirigió al Ejecutivo haciéndole presente esa desviacion de la ley de presupuesto. Tal observacion es lo que ha motivado la gestion iniciada para regularizar y legalizar la situacion del Correo. El excedente de la renta de Correos es de 70.000 pesos que faltarian al cálculo de recursos y se traducirían en el déficit correspondiente si se aplicara á ampliar y mejorar los servicios de la reparticion.»

Tal es la explicacion que se nos dá y reproducimos esencialmente, considerándola de interés.

Duelo Islas–Quintana

La policía sigue ejerciendo activa vigilancia para impedir la realizacion del lance de honor entre el coronel Braulio Islas y el doctor Julian Quintana.

Anoche se extremó la vigilancia por haberse anunciado que el duelo se verificaría esta madrugada en un pueblo de los alrededores.

Tambien son vigilados los padrinos señores Rufino T. Dominguez y Justo R. Pelayo del coronel Islas y doctor José L. Baena y Carlos Roxlo del doctor Julian Quintana.

TRACCION ELECTRICA

La propuesta del Tranvía Oriental

Se reunió ayer tarde la comision especial de la Junta compuesta de los señores Spangenberg, Areco y Montevérde, continuando la discusion de la propuesta formulada por la empresa del Tranvía Oriental sobre implantacion de la traccion eléctrica y ocupacion de algunas calles para el establecimiento de nuevos ramales de via.

Se cree que esa comision expedirá su informe á fines de la corriente semana, pudiendo así considerarlo la Municipalidad en una de las reuniones que celebre á principios de Mayo próximo.

Ministerio de Fomento

Informaciones consulares

El Ministerio de Fomento ha recibido del consul general de la República en Madrid informaciones completas sobre el estado sanitario de los ganados en España.

Esos informes fueron pasados al Instituto de Higiene Experimental para su conocimiento.

Introduccion de ganado fino

Los señores Carlisle Crocker y Ca. han sido autorizados para la introduccion de seis carneros machos Berkhamisted, procedentes de Inglaterra, prévios los informes favorables del Instituto de Higiene Experimental.

Se ha autorizado, despues de recabados los correspondientes informes y prévia la cuarentena que establece la ley, la introduccion de los siguientes animales:

9 toros, 6 vaquillonas y 7 carneros, solicitados por el señor Hoffman en representacion de Liebig's Extract of Meat Co. Ld.

Un animal vacuno procedente de Inglaterra para el señor Thomas W. Howard.

Nueve toros Hereford, 3 Shorthorn, 2 terneros Shorthorn para los señores Lahusen y Ca.

Título de agrimensor

Se ha autorizado el título de agrimensor expedido por la Universidad á favor del señor Victor H. Bernasconi.

Servicio veterinario en Paysandú

El Club Fomento de la Sociedad Rural de Paysandú se ha dirigido al ministerio solicitando se regularice el servicio veterinario en aquel departamento, en vista de estar aquel puerto habilitado para la introduccion de animales procedentes de la República Argentina.

Debiendo trasladarse en breve á Paysandú el director del Instituto de Higiene Experimental doctor Solari, en desempeño de una comision, el Ministerio lo ha autorizado para que concierte con la Junta E. Administrativa y el Club Fomento las reglas y condiciones en que se establecerá el servicio veterinario.

Consulta evacuada

La Junta E. Administrativa del Durazno ha consultado al Ministerio si de acuerdo con la circular que le dirijió con fecha 31 de Marzo último debe prorrogar por otro año los contratos vencidos para el servicio de balsas y botes hasta que se resuelva el llamado á nueva licitacion.

Evacuando la consulta se ha significado á la Junta del Durazno que los contratos vencidos á que se refiere solo se consideran prorrogados, para evitar interrupciones al tránsito, por todo el tiempo que se emplee en la nueva reglamentacion del [illegible] adjudicacion de las nuevas [illegible] á que convoque el Ministerio por el procedimiento de la licitacion pública.

Obras de vialidad

La Junta E. Administrativa de Flores ha comunicado que declara urgente la compostura de un trozo del camino departamental á San José, próximo al molino del señor Esquiroz.

En ese sentido se han impartido las órdenes del caso á la Inspeccion Técnica Regional núm. 4.

Red telefónica en Artigas

El jefe de la Inspeccion Técnica núm. 2 ingeniero Bonasso, ha comunicado al Ministerio que encomendó al ayudante de esa inspeccion en Artigas agrimensor don Pedro Micoud, la comision relativa al estudio del trazado de la red telefónica en el segundo de los departamentos nombrados y cuyo trabajo le encargó el Ministerio á aquella Inspeccion.

El asunto de la carne

VISITA A LOS CORRALES

Los miembros de la Junta doctores Heguy y Lapeyre y señor Areco, harán hoy por la mañana un viaje á la barra de Santa Lucía con el objeto de enterarse de las condiciones en que se hallan los corrales de abasto y darse cuenta de la forma en que se verifica la matanza.

Acompañará á los miembros de la Municipalidad en esa visita el doctor Felipe Solari, director del Instituto Experimental de Higiene.

La visita de los ediles está relacionada con el sumario que la Junta mandó instruir con motivo de las denuncias hechas por la prensa sobre el mal estado de la carne que se introduce á la ciudad.

Vida Social

POLITEAMA—

Como lo previamos, una selecta y numerosa concurrencia acudió anoche al Politeama donde daba su funcion de gracia la Cavalieri.

Recordamos haber visto en la amplia sala, que no presentaba un solo claro, á las familias de Figari, Blanco Acevedo, García Lagos, Garcia Rodriguez, Capurro, Hughes, Pena, Urta, Etchegaray, Etcheverry, Castellanos, Shaw, Howard, Avegno, Platero, Nery, Fleurquin, Beisso, Diaz Ramirez, Victorica, Hamilton, Villegas, Pittaluga, Gradin, Agustini, Vidal, Alvarez, Roustan, Avila, Castells Carafi, Lessa, Hordeñana, Lemos, Cardozo, Morales, Ciganda, Correa, Villagran, Caborda, Winterhalter, Real de Azua, Algerta, Mackinon, Sanchez, Grané, Savio, Regules, Duran, Carril, Fernandez y Medina, Romeu, Crispo Brandis, Aguirre, Vilaró, Rubio, Rama, Mañé, Crodara, Fernandez, Pereira y Gonzalez.

FIESTAS Y REUNIONES—

Se anuncia para mediados del mes entrante un gran concierto de beneficencia, organizado por una comision de distinguidas señoras.

La fiesta se celebrará en uno de los institutos musicales de esta ciudad.

—Se empieza á hablar en nuestros círculos sociales del gran baile que el doctor Mariano Demaria y su distinguida familia ofrecerán el 25 del próximo mes en celebracion del gran aniversario argentino que se conmemora ese dia.

Será, como todas las fiestas realizadas en la lujosa morada del ministro argentino, un acontecimiento social.

LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS—

La rifa de comestibles que la distinguida comision de damas de la «Liga Uruguaya contra la tuberculosis», organiza con el fin de obtener recursos para aumentar los que cuenta esta noble institucion, para la realizacion de sus humanitarios fines, podrá inaugurarse en breve.

La circular repartida entre el comercio mayorista, pidiendo comestibles para dicha rifa, ha obtenido la mejor acogida y ya son muchos los comerciantes que se han apresurado á enviar donaciones.

Algunos, á quienes por olvido no se ha mandado la referida circular, enterados del destino que se dará al producido de la proyectada rifa, han mandado tambien toda clase de comestibles.

Pocas veces, en efecto, se ha hecho un llamado á la caridad pública con fines tan nobles y humanitarios.

BODAS—

Pasado mañana se celebrará en el Paraguay el enlace de nuestro compatriota el jóven Saturnino Balparda con la señorita Maria Elena Soto.

Con ese motivo circula la siguiente esquela:

Saturnino Balparda y señora tienen el honor de participar á usted el enlace de su hijo Saturnino con la señorita Maria Elena Soto.—Abril 23 de 1903.

—En Buenos Aires se ha concertado la boda del doctor Raul Ortega con la señorita Ernestina Aberg Cobo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Juan Christophersen y su familia, que han pasado el verano en su quinta del Paso del Molino, regresan mañana al centro.

—En esta semana ocupará su casa de la calle Cerrito la familia de Talice, despues de una larga temporada pasada en su quinta del camino de los Molinos.

VIAJEROS—

Se encuentra en esta, procedente de Florida, el doctor Vicente Borro.

—El 1.° de Mayo se embarca para Europa en viaje de placer, el comerciante de esta plaza señor Manuel Grela.

Le acompañan su esposa y la señorita Elisa Maynard.

—Ha partido para el interior el señor Joaquin Muñoz Miranda.

—A San José ha regresado el doctor Nicola.

—De Buenos Aires llegó ayer el señor Benjamin Molina.

—De Minas llegó el señor Eugenio Villamil.

—De Buenos Aires regresó el señor Carlos Arteaga.

—A mediados del mes próximo regresará á esta ciudad, despues de una larga gira por las principales capitales europeas el doctor Joaquin Secco Illa.

ENFERMOS—

Es satisfactorio el estado de salud de la señora Paula C. de Guillot.

—Se encuentra enfermo el escribano señor Elbio Estrada.

—Algo mejorada se halla la señora Rosa Artagaveytia de Jackson.

—Sigue enfermo el niño Julio Duros.

—La señorita Elena Diaz Fournier mejora rapidamente.

—Es satisfactorio el estado de salud del jóven Mario Blixen.

LOS PRÁCTICOS ARGENTINOS

La fijacion de un arancel

El Ministerio de Hacienda de la vecina República, ha terminado el estudio de la solicitud presentada por un grupo numeroso de los prácticos patentados á fin de que sea reglamentado por el Poder Ejecutivo el ejercicio de la profesion solicitándose ademas que se establezca el turno obligatorio y se dicte un arancel que rija para todos por igual.

Los prácticos que solicitaron estas medidas del ministerio de Hacienda, lo hicieron fundándose en que un número determinado de los del gremio perjudicaba á la profesion, acaparando el trabajo y reduciendo los honorarios establecidos por los prácticos.

El ministro de Hacienda y el sub-secretario han estudiado detenidamente esta peticion con el objeto de adoptar una resolucion que no lesione intereses generales.

A juicio del ministerio, el gobierno no puede llegar hasta reglamentar en la forma solicitada un servicio que son los particulares los que deben remunerarlo, y lo contrario seria imponerles un arancel arbitrario que impediria á los mismos contratar dichos servicios en las condiciones que les resulten mas ventajosas.

No obstante, no es esta una resolucion definitiva del ministerio de Hacienda sobre el particular, esperándose el informe que se le ha pedido á la prefectura del puerto.

El prefecto de puertos, que ha hablado con el ministro de Hacienda respecto de esta cuestion, cree tambien que no seria prudente dictar un arancel para el servicio de los prácticos.

La «Frigorífico Uruguayo»

CONSTRUCCION DE UN MUELLE

Fué despachada ayer favorablemente por el Ministerio de la Guerra, la solicitud presentada por la empresa «Frigorífico Uruguayo», para construir un muelle en Punta de Tigre, antiguo saladero de Sayago, para facilitar las operaciones de carga y descarga del establecimiento.

Las obras comenzarán de inmediato, pues ya se cuenta en el lugar indicado con el material indispensable.

I TRE GIUSEPPE

El presidente de la Cámara, Giuseppe Biancheri—El presidente del Senado, Giuseppe Saracco—El presidente del Consejo de Ministros, Giuseppe Zanardelli—Sus semblanzas—Ancianos vigorosos.

Roma, Marzo 19 de 1903.

En los destinos de la nueva Italia se diría que el nombre «Guiseppe» tiene una influencia cabalística.

José se llamaban Mazzini y Garibaldi. Ahora las tres principales potencias del Estado, ó sea, los tres presidentes, de la Cámara, del Senado, del gabinete: Biancheri, Saracco y Zanardelli, tienen el mismo nombre.

Tres viejos; tres ancianos gloriosos, aunque bajo diversos aspectos.

El más jóven es Zanardelli, que tiene setenta y tres años. En comparacion de Saracco, el cual tiene ochenta y uno, Zanardelli se considera jovencito.

De tal modo, que cuando estaba de mal humor contra Saracco, en sus habituales explosiones impulsivas, decia de él: «¡Ese vejestorio!»

Biancheri tiene ochenta y dos años. Físicamente, es el más jóven de todos. Su secreto es sencillo: sobriedad, sencillez de costumbres, bondad de alma y movimiento continuo.

Nosotros, espiritualistas, convencidos de que el espíritu domina á la materia, comprendemos facilmente la eterna juventud de Biancheri.

La mayor parte de las enfermedades que destruyen el cuerpo, tienen orígen en algun desequilibrio moral. Cuando el ánimo está enfermo, el cuerpo se abate.

Pues bien: la característica de Guiseppe Biancheri es una suprema bondad.

Bondad significa: serenidad, equilibrio de todas sus facultades.

De semejante admirable equilibrio proviene, la perfeccion de la salud física.

Biancheri no siente ninguna de las necesidades ficticias, que son un tormento de la existencia física y económica.

Está siempre contento con lo que Dios le envía. Este «Caballero dell'Annunziata», por consiguiente primo del rey, este hombre que durante tantos años ha ocupado los cargos públicos más elevados, que hoy, aun puede ser, como lo fué varias veces, el árbitro de una situacion política, vive con sencillez patriarcal, como un modesto propietario campesino, que apenas tenga dos mil liras de renta.

Al verlo en Ventimiglia, en su modestísima casa rodeada de rosas que él mismo ha cultivado, se le tomaría por un humilde tendero retirado del comercio, y en cambio, es un gran filósofo.

Y es tambien un gran andarin.

Coches, tranvías, automóviles, hasta ferrocarriles podrían declararse en huelga, si en el mundo todos vivieran como él.

No le gustan las etiquetas. Hasta cuando es llamado á la corte, para dar su opinion sobre una crisis, sube á pié la colina del Quirinal, con su eterno cigarro virginia entre los bigotes. Fumar eternamente «virginias»; es el único vicio crónico de este hombre incomparable.

¿Sabeis lo que hace en verano? Este viejo de ochenta y dos años, erguido como un huso, esbelto como un muchacho mensajero telegrafista, se va á Chatillon, en el valle de Aosta, y encendida una serie innumerable de «virginias», como si nada fuera, trepa por los caminos peligrosos de los grandes Alpes, senderos de cabras, sube durante siete, ocho horas, tranquilo como una pascua y se va al «Giomoin» (asilo tambien de nuestro queridísimo Edmundo de Amicis), á la cima del pico Cervino, á cuatro mil metros sobre el nivel de las miserias humanas, y allí desafía á cualquier jovencillo para las mas fatigosas excursiones montañesas.

Tal es el hombre en su físico, que Dios nos conserve por cien años.

El hombre moral es aun mas grande.

Y tambien políticamente. Cuando dominaba la reaccion Pelloux, el venerable parlamentario del collar dell'Anunziata, no pronunció discursos, no buscó popularidad, pero en una votacion solemne, contra los propósitos retrógrados, opuso un altivo monosílabo mas elocuente que cualquier discurso: «¡No!»

Porque su conciencia no calcula, no se doblega. No necesita de nadie ni de nada. Todo por el honor y por la patria.

Llegó un momento en que sus hermanos, rectos como él por lo demás, se vieron envueltos en malas especulaciones bancarias. Tal vez era inminente una quiebra.

Pues bien: aun cuando Guiseppe Biancheri, ajeno del todo á semejantes asuntos [illegible] de la miseria.

Pero ¿qué importaria á este hombre á quien bastan un par de huevos y un par de cigarros virginia?

Nadie supo nada. Tal vez ni hoy se sabe.

Ahora, habita bastante modestamente las salas presidenciales de Montecitorio. Durante varios años vivió en una pieza amueblada, sin tener ni un sirviente.

Creo, y más bien estoy seguro de que se cepillaba él mismo sus trajes y se cosía los botones, porque nunca ha pedido nada á ninguno.

Sus maneras son democráticas, francas, veraces. Cualquiera se le puede acercar, y todos son recibidos con una afabilidad que enamora.

Aunque seais un desconocido, podeis detenerlo en medio de la calle, y él os atenderá, como si fuérais un gran personaje. No hace cumplidos.

Si no le importa lo que le decis, os dice que no, y buenas noches. Si os dice que sí podeis dormir tranquilos. Su palabra es sagrada.

¿De qué procede tanta fuerza, tanta autoridad moral? De ser uno de los profetas de la jóven Italia. Comenzó desde niño, inspirándose en los ejemplos de familia.

Su padre fué quien, con peligro de su vida, en 1832, puso en salvo á los prófugos hermanos Ruffini y Giuseppe Mazzini, tres estudiantes, entonces condenados á muerte por delito de conspiracion.

Giuseppe Biancheri, en ese período heroico, recogió todas las magníficas flores del alma.

Habladle de esos tiempos, de esos hombres, y vereis lágrimas en sus ojos vivaces.

¡Habia que ver con qué ternuras fraternales devuelta rodeada á Benedetto Cairoli! Y tal sentimiento explica su cariño por los dos diputados mas revolucionarios, Mateo Renato Imbriani y Felice Cavallotti y el respeto que estos dos atletas le profesaban.

Por eso, por semejantes virtudes, hoy el venerable hombre está rodeado por el afecto universal.

Ha sembrado bondad y recoge bondad entusiasta. Nosotros, desde la tribuna de la prensa, lo llamamos cariñosamente: «El nostro Peppino».

Si nos hace alguna reprimenda (¡y cuantas merecemos!) inclinamos amorosamente la cabeza como delante de un padre. Al dia siguiente, nos dirigimos á él para ofrecerle una campanilla de honor, y nos abraza á todos, y todos lloramos, como corderos dispuestos á dar nuestra sangre, para verlo siempre gallardo, animado y altivo como ahora.

¡Bendito sea! Nunca lleva traje interior de punto, ni siquiera en el mas crudo invierno; casi nunca usa sobretodo, y cuando el termómetro señala ocho y nueve grados bajo cero, se pone un guardapolvo ligero, como bastaria en las noches frescas de primavera.

∴

Giuseppe Saracco es tambien un hermoso tipo, pero muy diferente. No irradia de él esa simpatía que atrae los ánimos.

Fuera de muy pocos íntimos, inspira más respeto que afecto.

Tambien es un ser sencillo y sobrio, pero demasiado mesurado y calculador, hasta parecer algo mezquino. No es ni siquiera lo que se suele llamar un gruñon benévolo. En su naturaleza hay algo de reservado.

Pero es tambien una conciencia de rectitud extraordinaria: una conciencia escrupulosísima y, por consiguiente, un ejemplo raro de virtud.

Cuando pasa, le viene á uno deseo instintivamente de sacarse el sombrero. Pero es de una parsimonia que raya en la avaricia. Le he visto salir, siendo Ministro de Obras Públicas, del palacio de la calle San Silvestre, detener á un coche de alquiler y decirle:

—Cincuenta céntimos á la calle Nacional. ¡Cuatro kilómetros de camino!

Y el cochero, indignado:

—Vaya á pié, excelencia. ¡Le hara bien á la salud!

∴

Como fibra, como inteligencia, como austeridad moral, es igualmente maravilloso Giuseppe Zanardelli, otro prodigioso ejemplo de austeridad, de virtud latina, surgido tambien él del patriotismo heróico, de que sacan todas las grandezas que lo distinguen.

∴

A estos tres Giuseppe se dirigen las felicitaciones y votos fervientes de todos los italianos que aman á su patria y tienen el culto de esas tradiciones de gloria de desinterés de abnegacion, que son nuestra razon de ser.

Esos tres viejos y vigorosísimos son la manifestacion de nuestra moral energía.

El país donde se puede ser viejos de ese modo, es todavía y será siempre... la joven Italia.

Gondolin

SPORTS

Las carreras del domingo

EL HANDICAP

Los caballos inscriptos en las seis carreras que forman el programa del domingo correrán con los pesos siguientes:

Premio Oro.—1200 metros.—Divisa 57 kilos, Cognac 55, La France 57, Mariscal 59, Tribuna 57, Chorlo 59.

Premio Venada.—1300 metros.—Dandy 44 kilos, Arenales 41, Coraza 60, Ventarron 53, Meca 44, Chipá 50, Damita 49, Karthoum 56, Werth 42, Lingote 51, Monja 51.

Premio Sarandí.—2000 metros.—Calepino 56 kilos, Karthum 60, Paolin 60, Uruguay 56, Coraza 58, Monreal 56.

Premio 25 de Agosto.—1000 metros.—Sierra Morena 54 kilos, Tierra Baja 54, Chulo 54, Miss Montova 52, Ipiranga 54, Gran Mogol 54, Bruma 52, Richesse 52, Mont Pelé 54, Alta Grecia 52.

Premio Guerrillero.—2000 metros.—Veneno 51 kilos, Hilarity 50, Rovela 58, Zorro 52, Digon 54, Lybia 56, Chiquito 45, Yararaca 54, Cassio 51.

Premio Yerba Amarga.—1800 metros.—Cincinato 57 kilos, Vidalita 52, Lady Love 55, Doña Sol 55, Amina 52, Fidias 57, Grecia 55.

La venta del sport bonaerense

El Jockey Club ha resuelto llamar á propuestas por el derecho de venta de boletos de sport de las carreras bonaerenses por el término de un año á contar desde el primero de Mayo próximo.

Las propuestas se abrirán en la gerencia de la institucion el 27 del corriente á las 4 y 1/2 de la tarde.

DE MINAS

La Exposicion-feria—Fiesta del árbol—El 3.° de caballería—Fallecimiento.

Minas, Abril 21—A «El Siglo»—Montevideo—Siguen con toda actividad los trabajos para la exposicion-feria y congreso rural.

—La comision de instruccion primaria proyecta celebrar, como todos los años, la fiesta del árbol en el próximo aniversario patrio del 18 de Julio.

—Hoy pasó por la ciudad el Regimiento 3.° de Caballería, que vá á Rocha.

—Falleció hoy la apreciable señorita Esther Garrido Barrios.—Corresponsal.

El vapor "Comercio"

NAUFRAGADO EN EL HERVIDERO

El Comandante de Marina, coronel Ignacio Bazzano, recibió anoche un telegrama del capitan del puerto del Salto, [illegible] comunicándole el naufragio [illegible]

El «Comercio» abrió un rumbo y se fué á pique, considerándoselo casi perdido.

Agrega el despacho que no ocurrieron desgracias personales.

Se trata de un vapor viejo, perteneciente á la flota de don Nicolás Mihanovich que desde hace años hacia la carrera del Uruguay.

El señor Espalter promete ampliar estos datos, así que el comandante del «Comercio» formule la declaracion de práctica ante la capitanía, lo que hará hoy.

Almaceneros minoristas

El boycot contra los cigarreros

Hoy á las 2 p. m. celebrará sesion la comision directiva del Centro de Almaceneros Minoristas con el objeto de dejar sin efecto el boycot decretado últimamente contra algunos cigarreros y ocuparse de otros asuntos de interés para el gremio.

El Jockey Club Argentino

SUS PROGRESOS

Acaba de publicarse la memoria del Jockey Club bonaerense correspondiente á la administracion de 1901-1902 bajo la presidencia del doctor Benito Villanueva.

He aquí algunos datos de esa memoria:

La nueva comision inició sus funciones con una consolidacion de deudas, que redujo el interés de 9 y 10 por ciento á un tipo único de 7 1/2, chancelando una deuda flotante de 125.000 $ m/n, déficit de pasados ejercicios, por medio de una hipoteca de $ 250.000 o/s al 7 1/2 % con obligacion de amortizar $ 10.000 m/n oro sellado al año.

Las apuestas mútuas han vendido en el año 7.059.500 boletas de sport, es decir, que el público ha jugado en las carreras cerca de $ 16.000.000 m/n, sobre los cuales el Jockey Club ha percibido $ 1.602.521,32 m/n.

Comparadas estas cifras con las del año anterior, resulta un aumento á favor del año 1902 de mas de 1.000.000 de boletos y $ 105.000 de entradas de público, á pesar de haber tenido siete reuniones menos.

Las entradas al hipódromo produjeron $ 479.599 m/n.

Ambos renglones, agregados á las entradas de caballos á los premios, constituyen $ 2.548.736,98 m/n que se obtienen del hipódromo, de los cuales pagó pesos 1.370.908 m/n en premios.

En el período 1902-1903, la comision ha logrado disminuir en $ 125.000 m/n la deuda del Jockey Club.

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

Se efectuó anoche con la ópera «Boheme» el beneficio de la Cavalieri. Desde que la aplaudida cantante se presentó en escena principió el público á demostrarle sus mas sinceras simpatías, aplaudiéndola por largo rato. Durante toda la representacion fué ella con la Aifos, Castellano y Vinci objeto de francas manifestaciones de aprecio. En el primer acto fué muy aplaudido el dúo de Mimí y Rodolfo. En el segundo la Aifos recibió muchos aplausos al cantar el popular valse. En el tercer acto el dúo y el cuarteto fueron igualmente objeto de estruendosas palmas.

Finalmente, una funcion que dejará gratos recuerdos en la memoria de la beneficiada, que fué anoche muy obsequiada. Pocas artistas, en efecto, han recibido tantas pruebas de simpatía como la Cavalieri, quien descuella en esta temporada de un modo sobresaliente.

Mañana volverán ella y Castellano á ser muy aplaudidos en «Manon», ópera esta que el sábado fué interpretada de modo que satisfizo á la mayoría de los espectadores.

Solís

Esta noche hará su estreno la compañía de zarzuela dirigida por Carrasco, siendo de esperar que el público concurra numeroso á aplaudir á este artista, que no encontró rival en el «Último chulo».

En la primera seccion se dará «Los descamisados»; en la segunda «El último chulo»; en la tercera «La fiesta de San Antonio», y en la cuarta «Los camarones». Los precios están al alcance de todos los aficionados á la zarzuela.

La compañía Cobeña

Desde hoy estará abierto en la secretaría del teatro Solís el abono para las funciones de esta compañía española que tantas ovaciones está recibiendo en Buenos Aires.

Las condiciones son las siguientes: 20 funciones á empezar del 28 al 30 de Mayo.

Precios: — Palcos avant-scène, pesos 140; id bajos y balcones, 100; id cazuela, 40; sillon con entrada, 30; tertulia balcon id. 24; id altas id. 20; luneta cazuela id. 10; id paraíso id. 12.

El pago en dos cuotas: la primera al suscribirse y la segunda á la llegada de la compañía.

Los señores abonados á la temporada lírica de Agosto del año pasado, tienen preferencia á sus mismas localidades hasta todo el dia sábado 2 de Mayo próximo.

Cibils

La compañía dramática española de la que es estrella de primera magnitud la renombrada actriz Rosario Pino, se estrenará en Cibils, que estará entonces completamente reformado, en los primeros dias del mes entrante. Los aficionados no deben perder la oportunidad de hacerse inscribir en la lista de los abonados.

Casino Oriental

Todo un éxito han sido anoche los estrenos de Zinka Panna y sus dos perros y de la D'Assonville, cantante francesa. Son dos números interesantes.

Mañana habrá en el Casino una gran novedad: el estreno de nuevas vistas de varias operaciones quirúrgicas del doctor Doyen; todas esas vistas coloreadas de modo á proporcionar á los espectadores la verdadera ilusion de la realidad.

Ahí tiene la empresa una mina de primer órden. Auguramos muchos llenos en el Casino.

Stella d'Italia

En beneficio del compositor señor Filomeno De Mita se efectuará mañana en este teatro, una funcion dedicada á la prensa montevideana, al batallon 9.° de G.G. N.N., á la sociedad «La Criolla», al general Nicomedes Castro y á los señores Alcides De María, Antonio N. Pereira y Juan J. Dominguez.

Se dará «Justicia Criolla», un acto de concierto con un escojido programa y el juguete cómico «En Batuecas».

El maestro De Mita es digno de que el público concurra numeroso á su beneficio.

INSTRUCCION PÚBLICA

SESION DE LA DIRECCION

La Direccion General de Instruccion Pública en sesion de ayer, adoptó, entre otras, las resoluciones siguientes:

Conceder tres meses de licencia, por enfermedad, á la ayudante de la escuela rural núm. 13 de este departamento, señorita Amalia Costa Brie.

—Otorgar las becas correspondientes en el Instituto Normal de Señoritas, en virtud del concurso realizado al respecto, á las señoritas Sara Silva, Armanda Scarone, Débora Vitale D'Amico, Erundina Scavino, Delfina Raimondi, Laura Evia, Guillermina Amespil, Irma Bonavaglia y Matilde Ghiosso.

—Encargar interinamente á don Leon Angel Cabrera de la direccion de la escuela rural núm. 21 del departamento de Rio Negro.

—Designar á las siguientes personas para constituir el tribunal del concurso que se celebrará para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 13 del departamento de Montevideo: doctor José Pedro Varela, doctor Carlos Garcia Acevedo, doctor Francisco A. Caffera, Joaquin R. Sanchez, señorita Enriqueta Compte y Riqué, señora Margarita A. de Ochotorena, señorita Leonor Hourticou y señora Mercedes San Martin de García.

Oportunamente se designará el dia en que ha de realizarse este concurso, al cual se han presentado un buen número de maestros de esta capital y campaña.

CARTA GEOGRAFICA

Hoy será puesto en exhibicion en la papelería de Galli y C.ª un ejemplar de la Carta Geográfica de la República que acaba de confeccionar el señor Melitón González y que ha sido impresa con todo esmero en los talleres tipo-litográficos de «La Razon».

Se trata de un trabajo notable, que llamará la atencion de los entendidos y que hace honor á su inteligente autor.

TIRO URUGUAYO

La reunion de anoche

Se verificó anoche en el club «Vida Nueva» una asamblea con el objeto de oir la lectura de los estatutos para la constitucion de la sociedad «Tiro Uruguayo».

La reunion fué numerosa notándose la presencia de los coroneles Ricardo Flores y Cándido Robido, mayores Leon E. Muñoz y Adolfo M. Delgado, doctor Julio L. Grauert, Antonio Viana, Julio M. Sosa, Guzman Papini y Zás, Carlos E. Sanchez, teniente José Usera, señores Isaías Ximenez y Ernesto Lagomarsino.

Los estatutos fueron aprobados en general, empezando la discusion particular.

Se acordó que mientras dure la discusion se efectuen reuniones todos los dias de 8 y 1/2 p. m. á 11 p. m.

EL «RIVADAVIA»

Entró ayer al puerto el vapor argentino «Rivadavia», que á causa del temporal se vió obligado á permanecer fondeado frente á La Panela durante veinticuatro horas.

El capitan confirmó la declaracion que hizo al patron del «Corsario» cuando este fué á ofrecerle sus servicios, es decir, que habia fondeado por estar el «Rivadavia» muy cargado y presentar peligro, en esas condiciones, la navegacion.

Los sueldos de los maestros

Entre el personal enseñante de Montevideo se hacen gestiones para conseguir que en la discusion del presupuesto del ejercicio económico próximo, se deje sin efecto un descuento de 5 % que pesa sobre los sueldos de los maestros, ya reducidos por otros gravámenes.

El iniciador de esas gestiones es el señor José Delemuglie, antiguo y conocido educacionista, quien ha tomado á su cargo la tarea de recoger adhesiones para la solicitud que se presentará á la Direccion G. de Instruccion Pública, á fin de que esta corporacion patrocine y prestigie los trabajos. Cuenta ya la solicitud con 400 firmas.

Se espera que la referida corporacion acogerá la solicitud y le prestará todo su apoyo en beneficio de una clase digna de ser atendida.

FOLLETIN 19

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV

La Hermosa Platera

POR

PONSON DU TERRAIL

Margarita habia llegado á este punto de sus explicaciones cuando se oyó llamar despacito á la puerta. Nancy fué corriendo á abrir. Entró un hombre: Renato el Florentino, pero no ya el Renato cubierto de polvo y lodo, y en traje de viaje, sino Renato vestido como un gran señor, con la cabeza erguida y la mirada insolente del favorito.

—Señora, dijo, S. M. la reina madre me manda que ruegue á Vuestra Alteza se digne ir al baile, donde se espera su presencia con suma impaciencia.

—¡Ah! dijo Margarita con gesto indiferente.

—Vuestra Alteza no habrá olvidado que debe bailar con el señor embajador de España.

—Es cierto.

—Y ya son más de las once, señora.

—Date prisa, Nancy, dijo la princesa.

—¡Ya está! respondió la camarista prendiendo el último alfiler de oro en la espléndida cabellera de Margarita de Valois.

—¡Y bien! Renato, preguntó la princesa mientras Nancy la ponia los guantes, ¿se ha calmado ya vuestra cólera?

—Un poco, señora.

—¿Y esos dos caballeros?

—¡Oh! yo daré con ellos, señora.

—¿Y qué les hareis?

—La reina me ha prometido que serian ahorcados, señora.

—Mi madre es muy capaz de cumplir su palabra, Renato.

—Yo soy su fiel servidor, señora, y precisamente me hallaba de viaje por asuntos de su servicio cuando me sucedió ese percance.

—¡Ah! ¿y de dónde venías?

—De Tours, adonde me habia enviado la reina.

—¿Con qué objeto?

—Es un secreto de Su Majestad, señora.

—Bueno, bueno, replicó Margarita, no tengo empeño en saberlo.—Dame mi pañuelo, Nancy.—Estais vestido como un príncipe, Renato.

—Vuestra Alteza me lisonjea.

—Teneis la traza de un verdadero caballero, á pesar de que la nobleza que mis tíos de Médicis confieren no sea de muy buena calidad.

—Vuestra Alteza es cruel...

—Y puesto que teneis un aire tan distinguido, añadió Margarita con irónica sonrisa, voy á haceros un honor, maese Renato; voy á tomar vuestro puño para entrar en el baile. Renato se inclinó profundamente. Nancy presentó un pañuelo bordado y blasonado. La princesa lo tomó, pasó la vista por las armas y se estremeció.

—Señora, dijo en voz baja Renato, creo que Vuestra Alteza haria bien en no tomar ese pañuelo. Tiene bordadas las armas de la casa Lorena, que no son del agrado de la reina madre, desde que el señor duque de Guisa se ha marchado sin ir á presentarle sus homenajes. La reina es algo recelosa... y...

—El señor duque me dió este pañuelo y le tengo en mucha estima, repuso secamente la princesa.

Renato se calló. Margarita apoyó su mano abierta sobre el puño de Renato, y el florentino hizo su entrada en las salas de recepcion de Louvre acompañando á una hija de los reyes de Francia. Todo se creia permitido el favorito de la reina madre. El embajador de España, hombre de edad provecta, pero bellísimo caballero que tenia aire de rey, fué á inclinarse delante de Margarita, miró con bastante desdén á Renato y ofreció su mano á la princesa. Renato buscó á la madre en la sala y fuese á reunirse con ella. La reina lo llevó hácia el hueco de una ventana donde estuvo hablando con él en voz baja. En este momento pasó el paje Raul, le dirigió una mirada furtiva y desapareció. Los cortesanos esperaban con viva impaciencia que el rey se dejara ver. Tambien la reina madre habia preguntado varias veces:—¿Por qué no viene el rey?

Y un gentilhombre bien informado le respondió:

—El rey ha cenado con el señor Pibrac y está jugando al hombre con él.

—No puede jugar ese juego dos solos, replicó la reina; ¿quienes son sus compañeros?

—Dos caballeros que ha presentado el señor de Pibrac.

—¿Su nombre?

—Lo ignoro.

—Ese gascon, díjose para sí la reina disgustada, va teniendo mucha intimidad con el rey; afortunadamente no es peligroso, porque no se mezcla en cosas políticas.

Y continuó conversando con su perfumista. De repente se oyeron los tres golpes de alabarda que eran la señal para anunciar la presencia del rey. Todas las miradas se volvieron hácia la puerta que se encontraba en el fondo de la gran sala, en la cual cabian muy á gusto dos mil personas. Esta puerta se abrió de par en par, y pasaron las cosas del mismo modo que lo habia deseado el señor de Pibrac. Apareció á la vista de todos el gabinete del rey y en medio de él una mesa, en derredor de la cual estaba jugando el rey con su capitan de guardias y dos jóvenes caballeros muy elegantemente vestidos y de bellísimo aspecto, pero á los que nadie en la corte conocia.

—Vete á ver, Renato, dijo la reina, quiénes son esos dos caballeros.

Renato se aproximó á la mesa de juego, miró al compañero del rey y retrocedió estupefacto. Habia conocido á Enrique. En el mismo momento decia el rey:

—Hemos ganado. Señor de Coarasse, jugais admirablemente, y os retengo para hacer una partida todas las noches.

Enrique levantó la cabeza y vió el semblante pálido y amenazador de Renato, á quien saludó con una sonrisa. Al mismo tiempo divisó tambien el rey á Renato, y le dijo en tono irónico:

—¡Cómo! ¿tú conoces á estos caballeros, Renato?

Renato saludó y balbuceó algunas palabras que no oyó bien el rey. El perfumista habia comprendido, por la sonrisa de Carlos IX, no solo que el rey tenia noticia de su percance, sino que se alegraba de lo sucedido. El señor de Pibrac contaba entre tanto sus tantos y aparentaba no haberse apercibido de nada. Tenia además un aire tan benévolo é ingenuo, que el perfumista dijo para sí:

—Ese imbécil de Pibrac no sabe nada.

Luego añadió in petto el rencoroso italiano:

—¡Ah! ¿conque os pusisteis bajo la proteccion del rey, y creeis que eso os librará?... ¡No, no, esperaré... seré paciente... pero al fin os perderé!

—Ciertamente, señor, yo conozco á micer Renato, dijo Enrique de Navarra, que continuaba sonriéndose.

—¡Ah! exclamó el rey.

—Nos encontramos dos veces en provincias, añadió Enrique, y hasta tengo un encargo para él.

El rey se levantó, se adelantó tres pasos y recibió la reverencia del embajador español, que acababa de hacer valsar á la princesa Margarita.

—Bienvenida Margarita, ¿cómo estás?

—Doy las gracias á Vuestra Majestad, estoy bien.

—¿Te gusta como siempre el baile, Margarita?

—Sí, señor.

—Pues bien, el señor [illegible] Coarasse, caballero gascon á quien aprecio mucho y que te presento, te va á acompañar á bailar... Aproximaos, señor de Coarasse.

Enrique se adelantó y saludó á Margarita. La princesa le miró y experimentó en el acto una sensacion extraña, inexplicable, tan cierto es que tiene el espíritu humano á veces singulares revelaciones. De repente tuvo Margarita como un presentimiento de que aquel desconocido iba á representar un papel cualquiera en su existencia.

—Caballero, le dijo, voy á bailar con el señor de Pardaillan, y despues os admito por pareja. Vendreis á ofrecerme vuestra mano.

Renato se habia alejado y reunídose con la reina.

—¿Quiénes son esos caballeros? le preguntó Catalina de Médicis.

—Dos hidalgüelos gascones, primos de Pibrac, segun dicen.

—Llueven gascones aquí, que es una peste, dijo la reina con desdén. ¿Sabes sus nombres?

—Sí, señora. El primero, el que lleva se llama Coarasse.

—¿Coarasse? ¡Vaya un nombre raro! ¿Y el otro?

—El otro se llama Noe.

—Ah! conozco ese nombre, dijo la reina, es de la buena nobleza de Bearne. Vete á charlar con ellos un rato, á ver si puedes indagar á qué vienen á Paris.

Renato se acercó y encontró á Enrique que estaba apoyado en un pilar mirando como bailaba Margarita con el anciano baron de Pardaillan, el cual tenia una mujer jóven de quien andaba muy celoso, y con la que el rey entablara conversacion en aquel momento. Al ver Enrique que Renato se dirigia á él, anduvo los dos terceras partes del camino yendo á su encuentro. El florentino le saludó con hipócrita sonrisa:

—¿Sin duda no esperabais verme todavia por acá, señor de Coarasse? le dijo.

—Lo confieso, respondió Enrique; os creia aun encerrado en una cueva.

—He podido salir de ella.

—A fé mia, dijo el príncipe, que no me desagradaria saber cómo.

—¿Teneis gusto en ello?

—Ciertamente.

—Pues bien, os lo voy á contar.

—Veamos.

—Aquel pobre posadero que me ató muy de mala gana y despues me bajó á la cueva, esperó á que os marchaseis.

—¿Y en seguida fué á soltaros?

—Cabalmente. El infeliz se hincó de rodillas y me pidió perdon por la conducta que se habia visto forzado á observar conmigo.

—Y yo apuesto á que lo perdonasteis, dijo el príncipe socarronamente.

—Sí que le perdoné.

—¿Sin restricciones?

—Positivamente.

—Y á mí, preguntó Enrique con el mismo aire burlon, ¿me perdonais tambien?

—¡Oh! un hombre que está tan bien con el rey, ninguna necesidad tiene del perdon de un humilde perfumista como yo, respondió el florentino.

—¡Ah! replicó el príncipe, la verdad es que la amistad del rey es preciosa para mí, pero...

Se calló y fijó una mirada perspicaz en Renato.

—Pero, continuó, cuando uno tiene por enemigo á un hombre como vos, Renato, lo mas acertado es buscar en sí mismo un medio de defensa.

—¡Ah! ¡ah!

—Y ese medio ya lo hallé.

—¿De veras?

—Como tengo el honor de decíroslo.

—A fé mia, querido señor de Coarasse, dijo el perfumista con ironía, tendria curiosidad...

—¿Lo quereis saber?

—Daria cualquier cosa por ello.

Enrique tomó el brazo del florentino y le dijo:

—Vamos allá abajo, al hueco de aquella ventana, donde podremos conversar mas á gusto.

—Corriente, dijo Renato.

Y fué tras él.

Miró Enrique atentamente al florentino y le preguntó:

—¿Seguis consultando los astros?

—¿Por qué me haceis esa pregunta?

—Porque cuando la infausta casualidad que sabeis nos hizo enemigos, venia á Paris exprofeso para hablar de nigromancia. Me he dedicado mucho á las ciencias ocultas.

—¿Os estais burlando? dijo el florentino.

—De ninguna manera; estoy pronto á daros una prueba de lo que digo. No sois el único brujo del reino, micer Renato. Yo he nacido al pie de los montes Pirineos y he sido educado por un viejo pastor español que me inició en esa ciencia misteriosa del porvenir.

Hablaba Enrique con tanta seriedad y con acento tan convencido, que el florentino quedó á pesar suyo muy impresionado.

—Dadme vuestra mano, prosiguió; voy á leer en ella como en un libro.

—Tomadla, dijo Renato tendiendo la mano derecha.

La cogió Enrique gravemente, la examinó con detencion, reflexionó largo tiempo y al fin dijo:

—Teneis miedo de morir.

El florentino se estremeció.

—Sed franco, señor Renato.

—Todo el mundo lo tiene mas ó menos.

—Sí, pero á vos os devora y consume.

—¿Y qué mas, caballero?

—Una mujer os predijo que moririais por causa de otra mujer.

Renato retrocedió un paso y miró con asombro al príncipe.

—¿Y cómo sabeis eso? preguntó.

—Hace algunos minutos que lo ignoraba; pero acabo de saberlo con toda certeza...

El príncipe siguió examinando la mano del florentino con imperturbable gravedad, y luego continuó:

—La prediccion está á punto de cumplirse. La mujer que os la hizo era una gitana, y eso sucedió hace treinta años en Florencia, en la esquina de una calle, no lejos de una iglesia.

—¿Y... la otra? preguntó Renato con voz un tanto inmutada.

—¿Cuál otra?

—La mujer que debe ser causa de mi muerte.

—Os debe el ser: es vuestra hija.

Se puso Renato pálido. Jamás habia confiado á nadie el secreto de esta prediccion. Solamente su hija hacia nada mas que una hora, y estaba el florentino muy ageno de pensar que su hija y Enrique se habian visto.

Enrique prosiguió:

—Vuestra muerte es cierta por ese motivo, pero tambien puede ser diferida, y esta línea trasversal que veis aquí, me dice que la influencia de otro hombre puede combatir la influencia nefasta de esa mujer.

—¿Y... ese hombre?...

Enrique seguia examinando la mano, pero de pronto hizo un ademan de sorpresa y exclamó:

—¡Ah! ¡esto sí que es extraño!... ¡ese hombre soy yo!

Le miró el florentino con creciente estupor y sintió cubrírsele la frente de frío sudor.

—Sí, soy yo, repitió el príncipe.

Telegramas

Noticias hasta las 6 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

Francia

Las congregaciones—El viaje de M. Loubet—Revista militar árabe—Una carta de Deroulede

PARIS, 21—Comunican de Laroche que los padres benedictinos de Kerbeneat empezaron á mudarse, retirándose á Paìs Gallés (Inglaterra), donde se establecerán.

PARIS, 21—Regresó el presidente del consejo de ministros, Mr. Combés, procedente de La Rochelle donde ha presidido el consejo general.

ARGEL, 21—El presidente de la República, Mr. Loubet, llegó á Saida desde donde regresará aquí despues de asistir á un gran banquete que le ofrecerán las compañías de ferrocarriles argelinos y del Estado allí existentes.

PARIS, 21—Mr. Paul Deroulede ha dirigido una carta al diario «La Patrie», en la que protesta contra toda manifestacion hostil hacia el rey Eduardo VII que se hiciera durante la estadía de este soberano en Francia.

ARGEL, 21—Comunican de Kreider que el presidente Loubet pasó hoy revista á 10,000 hombres de caballería de las tribus del Sur de Argelia que habían ido allí á saludarle. Despues hubo un gran festin árabe. El presidente Loubet pronunció un discurso enumerando los deberes de Francia para con Argelia y que son—dijo—de civilizacion y libertad así como los de los indígenas son de obediencia, abnegacion y fidelidad.

PARIS, 21—Se realizó esta noche una gran representacion de gala en el Trocadero. Adelina Patti cantó en esa fiesta siendo frenéticamente aplaudida.

Italia

El rey de Inglaterra en Siracusa—Al encuentro de Guillermo II—La renuncia de Prinetti—Distinciones honoríficas—Excursion á la isla de Capri—Banquete en la villa Medici

ROMA, 21—El rey Eduardo VII llegó á Siracusa realizando un paseo por el puerto á bordo de una pequeña embarcacion. Esta noche habrá iluminaciones en su honor. El soberano británico ha sido muy aclamado por el pueblo. Hoy visitó de incógnito la isla de Capri y mañana dará un paseo por la ciudad de Sorrento.

ROMA, 21—El general Roger y el almirante Delibero, irán al encuentro del emperador Guillermo para recibirlo y servirle de ayudantes.

ROMA, 21—El ex-ministro de Relaciones Exteriores, honorable Prinetti, ha sido condecorado con la órden mauriziana. El sub-secretario de estado, secretario de Estado, señor Baccelli, presentó tambien su dimision pero no se le aceptó. Tampoco se aceptarán las dimisiones de otros miembros del personal de esa reparticion.

NAPOLES, 21—La reina de Portugal y los príncipes alemanes realizaron hoy una escursion á la isla de Capri.

ROMA, 21—El banquete en la Villa Medici en honor del ministro de Instruccion Pública de Francia, Mr. Chaumié, resultó brillantísimo. Mr. Chaumié partió despues de la fiesta con destino á Venecia.

ROMA, 21—La dimision del cargo de ministro de Relaciones Exteriores del honorable Prinetti, ha sido oficialmente aceptada hoy por el gobierno. Esta resolucion ha sido muy sentida en los círculos oficiales.

ROMA, 21—Se ha comenzado á colocar los hermosos adornos para la fiesta en honor del rey Eduardo VII presentando la capital un aspecto magnífico.

ROMA, 21—Comunican de Siracusa que á causa del mal tiempo reinante el rey Eduardo partirá mañana temprano con destino á Nápoles.

ROMA, 21—Los ministros Zanardelli y Baccelli recibieron hoy á los caballeros del Trabajo.

En el palacio real se realizó un gran banquete asistiendo trescientos miembros del Congreso Latino.

—Mañana se inaugurará el congreso anti-esclavista.

ROMA, 21—Los diarios «Tribuna» y «Capitan Fracassa» elogian en largos artículos al ex-ministro de Relaciones Exteriores, honorable Prinetti y á su probable sucesor, el almirante Morin.

ROMA, 21—El jueves se inaugurará en la estacion central del ferrocarril un busto de Stephenson que ha sido donado por los ingenieros de Londres.

Inglaterra

Salida del rey Eduardo de Malta—Reapertura del parlamento—Declaraciones ministeriales

LONDRES, 21—Despachos de Lavalette comunican que el rey Eduardo VII escoltado por veinte poderosos acorazados, abandonó hoy la isla de Malta.

LONDRES, 21—El Parlamento ha reanudado hoy sus sesiones con asistencia de todos los miembros de ambas cámaras pronunciando los discursos de apertura sus presidentes.

LONDRES, 21—En la sesion de hoy de la Cámara de los Comunes el ministro de Agricultura, Mr. Hambury, justificó el atraso con que se procedió para abrir los puertos ingleses á los ganados argentinos. Agregó que vigilará el trasporte de ganado en pie para que se haga lo más humanamente posible.

LONDRES, 21—En la Cámara de los Comunes el primer ministro lord Balfour, dijo que las negociaciones relativas al ferrocarril á Bagdad se hallaban en la misma situacion. Agregó que los organizadores de esa empresa son capitalistas ingleses.

LONDRES, 21—La casa bancaria de Baring anuncia la emision de certificados por valor de 1.430.700 libras esterlinas al 5 % del empréstito de Buenos Aires tomados al ochenta y nueve.

Alemania

En el Reich-tag—Modificacion del sistema de votacion—Política aduanera

BERLIN, 21—El Reichstag en su sesion de hoy adoptó la modificacion del actual sistema de votacion.

BERLIN, 21—El diario «Neuest Nachrichten» ataca violentamente en un artículo la política aduanera que respecto de Estados Unidos viene siguiendo Alemania.

Rusia

Tempestades de nieve—Audiencia en palacio

SAN PETERSBURGO 21—De todas partes del imperio se reciben noticias comunicando que reinan grandes tempestades de nieve que causan perjuicios considerables.

SAN PETERSBURGO, 21—El Czar Nicolás II recibió hoy en audiencia á la diputacion de los obreros. El soberano se ha mostrado interesado por la suerte de los obreros de todo el país.

Austria-Hungría

Emigracion á Sud América—Propuestas del gobierno

VIENA, 21—Comunican de Fiume que 479 emigrantes partieron hoy para Sud América. Las autoridades húngaras se preocupan actualmente de detener la emigracion que va tomando proporciones considerables.

Argentina

En la Facultad de Filosofía—Comentarios de un diario—Fondo de Conversion—«Sentencia de un juez»—Los presos—Evasion de presos—En Chubut—El dique—Expedicion de miembros

BUENOS AIRES, 21—En el local de la Facultad de Filosofía y Letras el doctor David Peña dió esta tarde una conferencia sobre el tema: «Facundo Quiroga».

—«El Tiempo» hablando del fallo de la Corte Superior de Justicia del Perú que condena al ex-ministro de Hacienda Belaunde á un año de reclusion por mala administracion de caudales públicos, formula el deseo de que la tendencia á la imitacion, saque y utilice la moral de igualdad ante la ley que existe escrita en muchos paises sudamericanos de los cuales son contados los que la hacen efectiva.

—El Banco de la Nacion mandó á la Caja de Conversion 50.000 libras esterlinas, el Banco de Londres mandó 100.000 libras y el del Brasil 20.000 libras.

El fondo de la Caja de Conversion alcanza á 19.400.000 de pesos oro.

BUENOS AIRES, 21—En vista del incremento que toma el comercio de haciendas para la exportacion, «Tribuna» pide que se amplíen los bretes de embarque.

—Anuncian de La Plata que el jurado de magistrados dictó el veredicto exonerando al Juez del Crimen de Dolores, doctor Jorge Jimenez, por faltas graves en el desempeño de sus funciones.

—La comision municipal tratará de hoy á mañana sobre el problema de casas para los obreros, que se desea resolver cuanto antes. Se aplaude la idea.

—La insigne escritora española Emilia Pardo Bazan vendrá á Buenos Aires antes de finalizar el año. Se propone dar una serie de conferencias sobre temas sociales y literarios.

—Ya se suscribieron 1.200.000 pesos oro en acciones del nuevo frigorífico argentino.

El señor Antonio Devoto se suscribió con 200.000 pesos.

—Emprendieron esta mañana viaje de regreso á Chile los distinguidos caballeros chilenos Cornelio y Manuel Saavedra, el diputado Daniel Bernales y el ministro de la Suprema Corte José Bernales. Fueron despedidos en la estacion del ferrocarril por numerosa concurrencia. Todos son entusiastas propagandistas del ferrocarril trasandino. Van dispuestos á impulsar la obra.

BUENOS AIRES, 21—Telegrafian de Córdoba que trece presos de la penitenciaría se escaparon exavando la pared. Notada enseguida la evasion, se pusieron en persecucion de los presos los soldados de la guardia. Dos fugitivos fueron muertos á tiros y tres heridos. Entre los demás va Pascual Caero, que asesinó alevosamente á un viejito para robarle 60 centavos.

—El coronel Riccheri visitó hoy el Colegio Militar de San Martin y comprobó el estado ruinoso del edificio, prometiendo apresurar la construccion del proyectado en el Campo de Mayo.

—El ministro del Interior recibió un extenso telegrama de los vecinos del Chubut felicitándole por haberse autorizado la construccion del telégrafo á Trelew y Gaunan. Al mismo tiempo piden que se active la terminacion del canal de irrigacion.

—Se inaugurará el 1.º de Mayo la exposicion de Bellas Artes en el salon del Bon Marché.

—Anarró hoy á los muelles del apostadero de Rio Santiago la cañonera «Uruguay» y en el dique número 4 el acorazado «Los Andes» que se hallaban en Punta de Indio. Despues de tomar carbon y víveres continuarán los estudios hidrográficos del Rio de la Plata.

—Se anuncia que el diputado Balestra será quien promoverá la nueva discusion del proyecto en pró del divorcio.

—En las primeras sesiones del Congreso el gobierno presentará un proyecto referente al patronato de los indios, cuyas disposiciones principales tienden á garantirles su bienestar.

—El baron Ott, representante de sindicatos británicos organizados con el objeto de explotar las minas argentinas, ha llegado en el vapor «Nilo». Inició una serie de investigaciones con el objeto de proceder activamente y facilitar las tareas que acometerá con Mr. Rowe, otro representante de sindicatos que viene en el vapor «Thames» con un grupo de reputados ingenieros.

Apenas lleguen partirán para Jujuy, Salta y San Luis.

Perú

El asunto Belaunde—Apelacion de la sentencia

LIMA, 21—El ex-ministro de Hacienda Belande, ha apelado de la sentencia de los tribunales que lo condenaron á un año de cárcel por el delito de malversacion de caudales públicos é imprudencia temeraria.

Chile

Nombramiento diplomático—Trazado del ferrocarril trasandino—El presidente Riesco en el campo—Apertura del Congreso—Huelga de estibadores

SANTIAGO DE CHILE, 21—Se habla aquí de la candidatura para la legacion de Buenos Aires del señor Francisco Valdez Vergara.

—El Director de Obras Públicas emprendió hoy viaje á Mendoza. Dejará arreglado el trazado del ferrocarril trasandino y el cable telegráfico.

—El presidente Riesco partirá hoy para el campo debiendo regresar despues de la apertura del Congreso, la que se realizará el 1.º de Junio.

VALPARAISO, 21—La huelga de los estibadores de este puerto ha tomado incremento. Desde ayer se han plegado al movimiento los demás gremios en un total de 3000 huelguistas. El tráfico en la bahía está paralizado.

DE WASHINGTON

En la Casa Blanca

UNA ENTREVISTA CON MR. ROOSEVELT

EL CONGRESO Y LA VICE-PRESIDENCIA

Prosperidad colosal de los E. E. U. U.

EFECTOS EXTRAÑOS

Washington, Marzo 8 de 1903.

Nuevamente me ha sido dado visitar este gran asiento del gobierno federal, esta ciudad modelo, administrada, edificada y embellecida como ninguna otra en el mundo. Despues de ciertas gestiones tuve la suerte de ser recibido por el presidente Roosevelt, del que si tenia la mejor impresion como hombre de gobierno por sus actos, que son del dominio del mundo entero, recibí otra gratísima al encontrarme en presencia de un caballero de maneras sencillas y amable trato.

Desde que se han edificado las oficinas administrativas al oeste, pero contiguas á la Casa Blanca, en el sitio antes ocupado por los invernáculos y conservatorios de plantas y flores, los recibos y las consultas son mas fáciles y rápidas que antes. Se entra sin ceremonia en el gran vestíbulo, que es á la vez salon de espera, donde un empleado recibe la tarjeta y el nombre del visitante y la pasa al secretario privado, Mr. William J. Loeb Jr.

En presencia del secretario, que me atendió de la mejor manera, solicité desde luego un permiso especial para recorrer los departamentos públicos de la Casa Blanca. Se me entregó en seguida un «ticket» impreso suscripto por aquel funcionario y que resulta un «open sesame» para los salones y el gran comedor oficial, además del salon de recepciones y bailes, «East Room», que está abierto á todos los que quieren visitarlo. A la vez solicité una corta entrevista con Mr. Roosevelt, que me fué concedida para ayer por la tarde.

Mientras tanto me ocupé en recorrer la Casa Blanca. Esta, ahora, resulta lo que debe ser el «home» del presidente. Alejadas las oficinas, está mas tranquila é independiente la familia del primer mandatario, y éste, una vez terminadas sus tareas, puede retirarse á su hogar seguro de no ser molestado ni por curiosos ni amigos sin invitacion especial.

Entramos por el lado opuesto del corredor que desde el lado opuesto de las oficinas conduce á los salones. En esta gran entrada para carruajes y vestíbulo de recibo, desemboca una galería estrecha de unos sesenta metros de largo, provista á cada lado de estantes y «lockers» para depositar las ropas de abrigo, etc. en ocasion de los recibos y bailes.

Adornan esta galería únicamente la alfombra, las cortinas de las ventanas y seis grandes retratos al óleo de damas de la Casa Blanca; frente al de la actual Mrs. Roosevelt está el de Mrs. Polk; mas allá el de Mrs. Harrison hace frente al de Mrs. Hayes; y luego los de Mrs. Tyler y Mrs. Van Buren, hija política del presidente del mismo nombre.

Una hermosa escalinata hacia el fin de la galería conduce arriba á la gran sala á la derecha y al vestíbulo á la izquierda. Entramos por la izquierda; el hermoso hall, sencillamente adornado y amueblado, conduce al gran comedor oficial, y á tres salones, llamados respectivamente «red room», «blue room» y «green room», por el color predominante en los muebles, paredes y adornos. De éstos el más hermoso es el salon azul, «empire», en el centro. Seguimos luego al «East room». Aquí es donde se dan las fiestas, los recibos diplomáticos, etc., y á veces se baila. Me dijo el guía que la primera que se atrevió á dar un baile particular en la Casa Blanca fué Miss Nellie, la hija del presidente Grant, en el año 1876, mas ó menos.

Es un salon decorado de blanco y oro de unos 60 por 100 pies con parquet. Por las numerosas ventanas abiertas á los tres lados se contemplan hermosas vistas; particularmente mirando al sur por sobre los jardines, se divisa una gran fuente, el parque con el monumento á Washington, de 555 pies de altura, y al fondo el rio y mas allá las colinas de Virginia.

Los muebles y adornos son pocos: trece banquitos de lujo apropiado alrededor, un gran piano de cola dorado, cuatro chimeneas con grandes espejos, tres «electroliers» de vidrios prismáticos y dos grandes vasos de Sèvres, de un metro de alto y de color azul obscuro, regalados al lamentado Mac-Kinley por su buen y gran amigo el presidente Félix Faure, de Francia. Despues de esto, ni un cuadro, ni grandes colgaduras, ni nada de lo churrigueresco que se ve en muchos otros salones.

Me retiré por fin de la Casa Blanca, admirado de su amplitud, de su severidad, de su confort y de su estudiada distribucion.

Ayer, dia en que debía ser recibido por Mr. Roosevelt, fuí puntual á la cita y despues de una corta espera en una salita próxima al despacho privado del presidente, salió este acompañado de su secretario, quien me presentó al primer mandatario de este gran pueblo.

Despues de los saludos y cumplimientos de estilo, puse en manos del presidente un número de «La Nacion» de Buenos Aires de fecha 16 de Enero próximo pasado, llamando su atencion sobre el artículo de Mr. William F. Stead acerca de la doctrina de Monroe, manifestándole que ese diario había tratado extensa y eruditamente tan delicada cuestion y que tambien se había ocupado y se ocupaba siempre, presentándolo como un ejemplo de mandatario, de su personalidad y de su gobierno. Agregué que la República Argentina aspiraba á estrechar las relaciones políticas y comerciales con los Estados Unidos, cuyos progresos colosales admiraba. Mr. Roosevelt dió muestras inequívocas de satisfaccion ante mis manifestaciones, declarándome que mucho sabía de las riquezas de ese país, de su constante desarrollo, de la importancia de su escuadra y que al gobierno norteamericano le sería grato vincularse más con la Argentina.

Me despedí del señor Roosevelt realmente encantado de su afabilidad; pero antes de retirarme le solicité, como recuerdo de esta visita, un autógrafo que me concedió gustosamente.

He presenciado las últimas sesiones del congreso el 3 y 4 de Marzo, llenas de interés, de cortos debates, de ceremonias y de entusiastas despedidas. El senado, que ha sido convocado á sesiones extraordinarias para tratar dos importantes cuestiones: el tratado de la compra y construccion del canal de Panamá y el de reciprocidad con Cuba, no tardará en reunirse.

Entretanto, ha empezado el desbande y la partida en viajes de descanso de los legisladores y altos empleados del estado. Ya se han ausentado algunos y muchos seguirán otros, y á la conclusion de las sesiones del senado se irá tambien el presidente á una gran cacería y gira por el oeste.

Una particularidad de esta gira y que parece una costumbre nueva, son las invitaciones para visitar tal ó cual parte, grabadas en placas ú objetos de oro macizo, y entregadas al presidente por comisiones especiales. A seguir así, en poco el presidente no tendrá por qué temer la pobreza en su vejez.

En esta circunstancia es bueno anotar que ya se habla de aumentar el sueldo anual del primer magistrado á cien mil dollars al año. No podrá hacerse esto, según la ley, hasta un nuevo período presidencial; pero es no solamente justo sino tambien necesario que se haga así. Vistos los sueldos que se pagan á cualquier presidente de corporacion, de sociedades de seguros, de ferrocarriles, de trusts, y aun de bancos sencillamente, es desdoroso que todo un presidente de la nacion más rica del mundo gane menos que muchos de aquéllos. Y nadie niega que el puesto es digno de mayor sueldo que el que recibe cualquier presidente de países más pobres en recursos. Pero la costumbre inveterada y la idea de conservar las cosas como están, pueden oponerse á este aumento.

Ya se busca un candidato para la vice-presidencia únicamente en el próximo período entre el partido republicano, pues se considera que no hay ni habrá otro candidato para presidente que Roosevelt mismo. Se ha hablado ya en varios diarios como de un candidato posible para vice de Mr. Hanna senador por Ohio y jefe del comité nacional.

Entre los demócratas existen diversas fracciones é ideas sobre moneda, trusts, sobre la cuestion filipina y otras de importancia fundamental, que hacen imposible en el criterio de los republicanos el triunfo para aquéllos en las próximas elecciones; pero se habla de Parker, de Cleveland otra vez, de Hill y aun de Bryan.

Hace unos doce dias que tuve ocasion de escuchar un notable discurso pronunciado por Mr. W. J. Bryan, dos veces candidato á la presidencia, en Lewisburg Pa., ante los estudiantes de la universidad de Bucknell y muchos particulares.

Habló por espacio de dos horas sobre «A conquering nation». «Una nacion conquistadora» discurso que ha pronunciado ante muchas de las universidades últimamente y bajo el pretexto de que se ocupa en una campaña de educacion, buscando á los estudiantes y jóvenes para inculcarles ideas, pues cree que en ellos (los estudiantes) los factores importantes en las cuestiones políticas de un futuro más ó menos inmediato.

Expuso Bryan sus ideas, ya conocidas, sobre la conducta del gobierno de MacKinley y de Roosevelt con las Filipinas, diciendo que han debido tratar á aquéllas como á Cuba; que abandonándolas, no sería necesario mantener el ejército, pues los Estados Unidos han perdido en un futuro más ó menos inmediato. [illegible] que abandonándolas, no habria necesidad de los grandes aumentos en el ejército y en la armada; que la doctrina Monroe y la política internacional de los Estados Unidos deben imponerse por la fuerza moral de una nacion respetada por sus recursos, y no por sus ejércitos y escuadras.

Habló tambien contra los trusts, los impuestos y las tarifas actuales; pero reconociendo ahora que la idea de libre acuñacion de plata no sirve, pues el gobierno ha salvado la situacion, y aumentado la circulacion fiduciaria por la emision en los últimos años de más de quinientos millones de dollars de papel, garantizados con reservas de oro y plata acuñada ó en barras.

La tarifa y los impuestos van á ser modificados en el próximo congreso, pues el gobierno ya se encuentra embarazado de recursos y, no sabe qué hacer para evitar el encaje. Más de mil quinientos millones han sido destinados por el último congreso para los gastos de dos años, la mayor parte en grandes obras públicas, nuevos edificios de gobierno y allá; nuevos buques para la armada, para la compra del canal de Panamá y su conclusion, y para toda clase de mejoras en todas partes. Y aun gastando así casi sin límites racionales, hasta los economistas, la tesorería se encuentra atestada de dinero efectivo, y éste empieza á escasear en los grandes centros de negocios y de especulacion.

Esta prosperidad es general en todas partes; las buenas entradas por las cosechas, aumentos del tráfico de los ferrocarriles, en la exportacion de manufacturas é importacion de materiales, traen por consecuencia la prosperidad, la extravagancia en los gastos y lo que es tal vez extraño, la carestía de la vida para las clases pobres y medias, lo que se traduce ahora en aumentos de salarios de los obreros y sueldos de dependientes y oficinistas.

Como consecuencia más importante de la reciente huelga de mineros de carbon de piedra, ya se anuncia que la comision investigadora y de arbitraje fallará por un aumento de 10 % en los salarios, entre otras mejoras á conceder.

Un solo ferrocarril, el de Pennsylvania, tuvo en el año 1902 una entrada bruta de 224.000.000 de dollars, cantidad mas que suficiente para volver á construir totalmente sus miles de millas de vía y equiparlo de nuevo con estaciones, etc. No recuerdo exactamente la proporcion de gastos, pero creo que no pasaba de 68 %. ¡Qué ejemplo de prosperidad de los negocios! Y el mayor y peor trusts, el «Standard Oil» declaró un dividendo de 20 % en un ejercicio de tres meses! ¡Felices los tenedores de bonos de aquella corporacion, principalmente Rockefeller, quien recibió un cheque por ocho millones de pesos oro!

Tal vez la nota más interesante para dar término á la presente, es la de que el gobierno de Nicaragua va á enviar en seguida un grupo de quince jóvenes becados para estudiar aquí agricultura, y á perfeccionarse con algunos años de estudios con el fin de volver á su país como profesores é instructores. En esto no hace mas que seguir el buen ejemplo dado por la República Argentina y otros países sudamericanos hace años ya.

Diré de paso que tengo noticia de que los becados argentinos no pierden su tiempo; por el contrario, aprovechan de la enseñanza que reciben de las diversas especialidades á que se dedican y será este uno de los pocos casos en que el gobierno argentino haya gastado bien su dinero.

Jack.

JUDICIALES

Causa de Eleuterio Lopez

El Juez Letrado del Crímen de 1er. turno dictó ayer sentencia en la causa seguida contra Eleuterio Lopez acusado de la muerte de Domingo Dornel.

De acuerdo con el veredicto del jurado, el juez condenó al prevenido Lopez á la pena de once años de penitenciaría con un mes y medio de reclusion individual y continua, debiendo computársele el tiempo de detencion que lleva sufrido.

Juicios públicos

Ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno se verá hoy á la una p. m. en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio contra Alberto Dasque y otros por homicidio. Son jurados los siguientes señores: Juan José Sosa Diaz, Eduardo Sanchez Arcando, Falco, doctor Arturo Lussich, Ernesto Ponce de Leon, Leoncio Monge, Juan M. Franco, Juan P. Brandan, Luciano Gomez, Eduardo Hoffman, Conrado Pitzer, Eduardo Fernandez, Juan Etchebest, Carlos Sturzenegger, Alfredo Rovira Uriosto, Miguel Risso.

—En la audiencia de hoy á la una de la tarde se verá en juicio público ante el Tribunal de primer turno la causa criminal seguida á Anacleto Barraza y Julio Barreto por muerte de Celestino Fontan.

Componen el jurado los siguientes ciudadanos:

Titulares—Antonio Cocco [illegible], Leonor Jacinto D. [illegible], Eduardo Gonzalo Bustamante, Pedro Hipólito Martinez, G. [illegible] Arles, Pablo Arandequi y Julio A. Gomez.

Suplentes—Enrique A. [illegible], Estéban A. Elena, Alberto Gomez Ruiz, Alfredo Trillo, Isidoro Gallardo, Enrique Vazquez Acevedo, Enrique Montes y Norberto Piñeyro.

Los republicanos españoles

LA REUNION DEL CENTRO GALLEGO

Como hemos tenido oportunidad de anunciarlo, esta noche se realizará una asamblea de republicanos españoles en los salones del Centro Gallego, calle Arapey 215 y 245 y según todas las probabilidades será muy numerosa.

El objeto de esta reunion es el de resolver la forma de adhesion al movimiento republicano que se opera actualmente en la madre patria.

Invita para ello lo más caracterizado é intelectual de la colectividad española aquí establecida y eso es la mejor garantía de que el éxito está asegurado.

La idea predominante entre los promotores de esta reunion es la de que se debe enviar al presidente de la Union Republicana española, el ilustre filósofo don Nicolás Salmeron y Alonso un mensaje de adhesion y simpatía por los trabajos iniciados en pró del triunfo de las aspiraciones democrático-republicanas en España y para adelantar terreno se encomendó al señor Aguayo la redaccion del proyecto respectivo, para someterlo á la aprobacion de la asamblea de esta noche.

Hay la opinion entre algunas personas de que se debe constituir aquí un Comité republicano permanente destinado á cooperar en los trabajos de propaganda con los elementos de la madre patria y si esta idea fuese aceptada, esta misma noche serán nombradas las personas que lo han de componer.

La hora señalada para la reunion, en las ocho de la noche.

Administracion pública

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy, del presupuesto de Marzo ppdo., lo siguiente:

Cañonera «Suarez», Consejo Penitenciario, Jefatura de la Capital (á cuenta) é Instruccion Primaria, id.

Total de estos pagos, 17,560 pesos.

Para el Puerto

La Direccion G. de Impuestos recaudó anteayer por concepto de las patentes adicionales creadas para el Puerto de Montevideo, la suma de $ 1319.32.

Pro-Alejandro de la Sovera

Suscripcion levantada con el objeto de comprar una casa para la señora viuda é hijos del malogrado escribano don Alejandro de la Sovera.

Lista número 3 á cargo del escribano don Francisco Veira:

Francisco Veira, $ 10.00; Juan V. Chiarino, 50.00; Eugenio Légrand, 10.00; Francisco Fariña, 10.00; M. R. Alonso, 10.00; J. C. Blanco, 10.00; Jacinto Casacavilla, 10.00; Julio Sierra, 10.00; A. Alburquerque, 10.00; José R. Barbot, 5.00; J. R. Madero, 2.00; Alfredo Herran, 4.00; Pablo De-María, 5.00; Juan R. Aibistur, 5.00; Inocencio Vera, 5.00; Blas Montes, 1.00; J. A. Pedemonte, 2.00; P. Lenata (hijo), 1.00; Felipe Pozzi, 3.00.—Suma total—$ 166.00.

MILITARES

A campaña

En el nocturno de ayer partió para Tacuarembó el juez militar de Instruccion de primer turno coronel José Luis Gomez, acompañado de su secretario.

Aquel funcionario va con el propósito de practicar algunas diligencias en el sumario que se instruye al teniente 1.º César Balenzani, acusado de insubordinacion.

Tambien deberá instruir el sumario solicitado por el teniente Federico Despaux.

Durante su ausencia, quedará á cargo de su juzgado el juez de 2.º turno coronel Olivencia.

En el Parque

Por el ministerio de la Guerra se resolvió ayer aceptar las renuncias presentadas por el segundo jefe del Parque Nacional teniente coronel Amaro Gonzalez y por el auxiliar 1.º ciudadano Floro Barrutti.

En reemplazo de éste último se nombró al teniente 1.º Pedro Onetti.

Tambien se resolvió que cesara en su puesto de ayudante de aquel establecimiento don Manuel Marquez.

A reemplazo

Se accedió con fecha de ayer á la solicitud del sargento mayor Rosendo Diaz, quien pedía ser pasado á reemplazo.

Fundaba su petitorio este militar en que teniendo un grado superior al del puesto de capitan graduado que desempeñaba en el 5.º de Caballería, no debía permanecer mas tiempo en este cuerpo.

INFORMACIONES

Reposicion que se impone

A raíz de producido el último movimiento armado, fueron suspendidos en sus funciones cuatro empleados de una reparticion municipal, dependiente, según creemos, de la Direccion de Salubridad, por causas agenas al servicio.

A pesar del tiempo transcurrido desde que se hizo la paz, aquéllos no han sido repuestos en sus empleos y habiendo ocurrido los hechos como lo dejamos expresado, es obvio establecer que se impone la cesacion de este estado de cosas completamente anormal.

Entendemos que el hecho debe ser imputable solo á un olvido involuntario.

El «Savoia»

El vapor italiano «Savoia», de la compañía La Veloce, procedente de este puerto llegó el 21 del corriente á Génova.

Lotería de la Caridad

Premios mayores de la lotería de la Caridad en el sorteo efectuado ayer 21:

Número	Premio	Destino
14149	10000	Montevideo
12991	2000	»
[illegible]	1000	Sta. Lucía
[illegible]	500	Montevideo
[illegible]	500	Paso de los Toros
15247	500	Montevideo
[illegible]	200	Estacion Rio Grde
[illegible]	200	Estacion F Marcos
[illegible]	200	Montevideo
[illegible]	200	»
1511	200	»
[illegible]	200	Tala
7481	200	Montevideo
9376	200	»
3742	200	»
15004	200	Paysandú
5977	200	Montevideo
[illegible]	100	Mercedes
6917	100	Estacion Rio Grde
[illegible]	100	Minas
4458	100	Montevideo
[illegible]	100	»
10668	100	Rosario Oriental
15771	100	San José
4°61	100	Montevideo
10310	100	Santa Lucia
12341	100	San José
13779	100	Montevideo
[illegible]	100	Rivera
18191	100	Sa ()
[illegible]	100	Estacion F. Marcos
[illegible]	100	Estacion Rio Grde
9748	100	Montevideo
2616	100	»
[illegible]	100	»
[illegible]	100	»
11671	100	Nico Perez
6655	100	Alegrete
2619	100	San José
[illegible]	100	Montevideo
13988	100	Minas
9393	100	Montevideo
18251	100	Mercedes
10422	100	Montevideo
[illegible]	100	»
[illegible]	100	»
13632	100	San José
10185	100	Montevideo
[illegible]	100	»
15610	100	Nueva Helvecia
5594	100	Paysandú
3330	100	Montevideo
18140	100	Nueva Palmira
12503	100	Estacion E. Marcos
7388	100	Montevideo
15742	100	Estacion Rio Grd.
2120	100	Montevideo
6923	100	»
5650	100	»
2486	100	»
8090	100	»
11316	100	»
13859	100	»
7391	100	»
10792	100	»
3203	100	Santa Lucia
6967	100	Montevideo
1954	100	»
11926	100	San José
2642	100	Montevideo
10410	100	»
11116	100	»
16341	100	»
16363	100	»
13299	100	»
16003	100	Maldonado
16343	100	Montevideo
[illegible]	100	»
1215	100	»
16397	100	»
1371	100	»
1888	100	Rivera
11761	100	Salto
1750	100	Montevideo
11417	100	»
2254	100	»

POLICIA

Suicidio de una señorita

En la calle Miguelete número 110 se suicidó ayer á las 6.30 de la tarde la señorita Rosa Pons, arrojándose al aljibe de la casa.

A la hora indicada se notó la desaparicion de la referida señorita, que pasaba una temporada en casa del señor Isern, tio de la suicida.

Como Rosa Pons habia manifestado varias veces intenciones de quitarse la vida, el señor Isern, despues de haberla buscado infructuosamente y sospechando que pudiese haber realizado su trágico propósito, dió cuenta á la policía de la 7.ª seccion de lo que ocurría.

En el acto se constituyeron en la casa del señor Isern el comisario señor Pablo Fontana y el oficial inspector señor Medina, quienes encontraron en el aljibe el cadáver de la infortunada jóven y procedieron á su extraccion con la ayuda de algunos vecinos.

Concurrió al lugar del suceso el juez de instruccion doctor Piñeyro, quien autorizó la entrega del cadáver al señor Joaquin Pons, domiciliado en la calle Paysandú número 290, el cual lo reclamó para velarlo y darle sepultura.

La suicida era oriental y tenía 22 años de edad.

Incidente entre menores

La policía de la 23.ª seccion remitió ayer á la Jefatura á los menores Ramon Romero y Pedro Martinez, quienes se trabaron en pelea anteayer en el establecimiento del señor Juan Scala, en la Barra de Santa Lucía.

Romero resultó herido de arma blanca en el muslo derecho.

Cochero irrespetuoso

Valentin Ramirez conducía ayer un carruaje á todo escape por la Avenida de Rondeau. No se llevó á nadie por delante por un milagro.

El guardia civil José Rivas, cumpliendo con su deber, observó al cochero que debía moderar la velocidad. El auriga por toda contestacion aplicó varios rebencazos al agente.

Ramirez fué reducido á prision y pasado á la Jefatura.

Huesped desagradecido

Dionisio Cancela, que vive como agregado en la casa que en la calle La Paz número 156 habita la señora Manuela Sanjurjo, pagó ayer la hospitalidad agrediendo con un cuchillo á la dueña de casa. Felizmente no logró herirla. La policía de la 5.ª seccion redujo á prision al agresivo huesped.

Otros sucesos

El menor Rosendo Lartinga hirió ayer en la cabeza, con una piedra, al tambien menor Carmelo Layno, á quien practicó la cura el doctor Romasso.

El hecho ocurrió en la calle Mercedes esquina Florida.

—Del ros Sanchez y Elisa Nieves se peleaban anoche una reyerta en la calle Caridad. Fueron remitidas á la Jefatura por la policía de la 2.ª seccion.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

Dia 21—Ursula Capula, italiana, 79 años, viuda, Isla de Flores 235; José Corujo, oriental, 27 años, soltero, H. de Caridad; Josefina Miranda de Orlosa, oriental, 29 años, casada, Paysandú 79 b; Emilio Rossi, italiano, 52 años, casado, H. Italiano; Antonio Caputo, oriental, 9 años, C. del Plata 97; Francisco Deva, oriental, 52 años, soltero, J. L. Terra 17 a; José María Espinosa, oriental, 72 años, casado, H. de Caridad; Julia Rossi, oriental, 15 meses, Libertad, 109; Juan Ramos, oriental, 2 1/2 meses, Asuncion 36.

Espectáculos

SOLIS — Gran compañía de zarzuela española, dirigida por el popular primer actor don Estéban Carrasco.

Hoy debut.

Hoy jueves 23 de Abril. Se darán en la seccion «Los descamisados», 2.a seccion «El último chulo», 3a seccion «La fiesta de S. Anton» y 4.a seccion «Los camarones».

POLITEAMA — Empresa Peri y Rotoli, temporada lírica de Otoño, maestro concertador y director de orquesta Puccetti Gino.

El jueves 23 de Abril á 12 de la noche, seccion ... la última representacion del drama lírico en cuatro actos del maestro Puccini «Manon Lescaut».

CIBILS Compañía cómico-dramática del teatro de la Comedia de Madrid. Director Tirso García Escudero.

Inauguracion de la temporada: del 4 al 6 de Mayo de 1903.

Condiciones del abono á 12 únicas funciones: Palcos bajos y balcon, sin entradas, $5; 24 avant-scènes bajos y balcon, sin entradas, 116; idem cazuela, sin entrada, 39; sillones de platea, con entrada, 2 1/2; id de balcon, con entrada, 18.

Nota — Las funciones del abono se serán seguidas.

STELLA D'ITALIA — Calle Mercedes esquina Yaro.

El jueves 23 de Abril, Gran funcion extraordinaria á beneficio del notable maestro director y compositor de música Pilononi de María. Se darán: «Ensalada criolla», «Un Sinverza».

CASINO — Empresa Carlos Seguin — Funcion todas las noches á las 9.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (primer turno), á cargo de los doctores Salvañach, Vazquez—Fein.

Dia 21—Trámite—La Sud América y Bavio, suc. Pascual Fasio, Lopez con Hernan, Juz tere. Ayestaran de Fernandez, Mieres y Saccarello.

Nota. El Tribunal Pleno dictó en acuerdo general veinte providencias de carácter administrativo.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (segundo turno), á cargo de los doctores Alvarez—Piera—Gonzalez.

Dia 21—Trámite—Oneto y Ca. con Schiardi, [illegible] con Victor Velazquez, suc. Castilla con Juan E. Administrativa de Artigas, compañía de seguros La New York con Breiller, Pablo Prando con Russo de Rossetti Pedro Marquez (2), [illegible] por Pedro Marquez.

Definitivas—Llanos de los Santos.

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Francisco M. Castro.

Dia 21—Trámite—Carlos da Silva y otro con Conti. Direccion General de Impuestos con compañía del gas.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Sixto Ortiz y esposa, José E. Rochetti con Eusebio Michel, suc. Juan Negron, suc. Eduardo Raymond, suc. Luis Diverio.

Definitivas—Suc. Alberto Arduino.

Varios actuarios.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 1er turno)—A cargo del doctor don Miguel V. Martinez.

Dia 21—Trámite—Test. Santiago Blanco, Josefina Pimart con Miguel Lanne, test. Sebastian Etcheverry, Josefa Gorlero con Juan Cocelo y Vila, test. Hilario Luis Gonzalez y Julio Luis Gonzalez, Antonio Rodriguez con la empresa del Paso del Molino y Cerro, test. Margarita Montestrue de Berdeza y Felipe Bellara, Enrique Cotelo con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, test. María Antonia Vidal de Noguel, test. Antonio Arturo, test. Luis Rodriguez con Ramon Perede, Jardí y Francisco Escarsella, test. Basilio Alava, menores Pablo y Martina Fernandez, test. Hilario Luis Gonzalez y José Luis Gonzalez, Luisa Scaglia de Mezzera y otros, test. Lucas Menditta, Josefa Echenique de Enrique, test. Fortunato Bonifacio, Américo Vazquez con la Junta Econ. de Pedro E. Garzon, suc. Jaime Cibils y Plácida Buxareo de Cibils, Eloisa Perez de Costa, test. Santiago Gonzalez, Alejandro Machado con Julio Herrera y Obes, Manuela Lopez con los fondos de la compañía Anal Limited, test. Consolacion Viana de las Carreras, Aleira de las Carreras y Consolacion de las Carreras, con. Felipe P. Torres, test. José Ventura Garicoechea, Natalia Burzaco de Veiga otra, test. Petrona Lopez de Fernandez, Juana Greigton de Evan con Banco de España y Rio de la Plata, José Hernandez con Federico Prouse, test. Enrique Cotelo y Carlos Galiz, Celestino Hebert con Juan Cohn, test. Juan Herrera con Julio B. Sosa, test. José Ventura de Garaicoechea, Celestino Hebert con Francisco Ferraro, test. Faustina Fernandez de Galuzzo, Inocencio Galuzzo y Bernardo Galuzzo, Marcelino Borches con Alejandro Dufrechou, test. Ramon Escarza, Eloisa Corcorán de Dupuy con Bernardo Dupuy, Maximo Rivero con Felipe Silveira, suc. Roberto de las Carreras con Antonia Irigaray, test. Bartolomé Carranza, Anacleto Coelho con Simon Gonzalez, test. José Ventura Garaicoechea, test. José Luis Vila, test. Dolores Mac Eachen, test. Severina Pereira de Amado, conc. Pedro E. Pis, Justina Maya de Navarro, Hermenegildo, Eduardo, Rupertino, Angel, Diego, José, Pedro, Adela y Susana Maya de los Santos, ... y Carmen Gonzalez de Galindo, Eliseo Navajas con Joaquin García.

Interlocutorias—Test. Julia Olaverry, menor Rafaela Marquesa y Orellano, Carlos Burmester con Luis Superville, test. Vicente Garcia Bauzá y Carmen García Bauzá de Perez, test. Eva Tognochi de Bertachi, Celestino Hebert con Francisco Ferraro, test. Luisa Trapani de Crosa y Pedro Crosa.

Definitivas—Test. José Leone, María Luisa Valiero de Collina, test. Josefa Fernandez de Giraldez.

Antonor R. Pereira actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (de 2.º turno)—A cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Dia 21—Trámite—Suc. de Paula Perez de Suarez, suc. de Julia Fernandez de Machado, Pablo Bidegain con Amelia Hartley Maciel, Cayetano Isacchi con Aníbal Piriz, oficio del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, José Abal Salaris con la suc. de Severo Villar, suc. de Hilaria Torres de Sirvent, Fermina Sosa en sus autos con la sucesion de Juan Fernandez Carrera, test. de Daniel Silva, Benito Ramirez, Carlos A. Rosa con Julio Dalmasso, Marco Avellino, suc. de Francisco Ril, Luis Larre Borges, test. de Rita Teresa de Tacuarembó, suc. de Lazaro Ibarra Gonzalez, test. Julio Cibils con Francisco Brau de Cibils, Juan Barbosa con Francisco de Alzueta, Cleto Romero, test. de Antonia Barreira, juicio de Pedro Rodriguez, test. Juan Bautista Piñeiro, Antonio Vidal de Noguel, suc. Luis Eguillor, test. de Pedro Ringuelet, Ignacio Barcelo con la suc. Arrillaga, Antonio Ferrari, Sosa ... test. de [illegible], José E. Gallo, suc. Marcelino Gonzalez, con. Lorenzo Altuna, ... Juan Pedro Leila, Dionisio Martinez ... Julio Vera ... Victorina Figueroa y ..., A. Olivera de Angela V. de Alzueta.

Interlocutorias—Eduardo Quiroga con ... Francisco Sales, test. de Bernardo Silva, Abaitua Martinez, ... Joaquin ... y otros ..., test. de ... Carmen Sirina, ... Quiroga, test. ... de Vicente Giraldi, suc. Carlos Vieira, ... de Carmen Cosio de Sosa, ... test. Severo, ...

Definitivas—Las suc. de ... Juan Carlos Santa ..., test. de ... Francisco Castro, ... test. Eliseo ..., ...

JUZGADO L. DE LO CIVIL (de 3.er turno). A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Dia 21—Trámite—Suc. Alfonso Puig, Cristina Gonzalez, suc. Andrés Pereira, [illegible], Antonio Hernandez con Francisco del Castro, test. de Antonio Guzman, Santos, Andrés Rivera, ... Rosalia Rodriguez, ... José Rodriguez, ... Pedro Gonzalez, Martin Lopez, Francisco Rossi, Ramon Lopez, ... Bustamante, ... Gines Montenegro, ... Nicolás Trianon, ... Pedro Santos, ...

Interlocutorias—Juan P. Gomez con ..., Carmen Sugnol de Arguello con Luis Gonzalez ...

Juan P. Musto

JUZGADO DE COMERCIO (primer turno) á cargo del doctor J. Sarachaga.

Dia 21—Trámite—Félix Gleckmann con Ledter y Salomon, A. Feiro y Ca. concurso, oficio de la Comandancia de Marina concurso, Eduardo Ruiz, Ruano con el vapor «Wendhoven», Juan de Dios Gonzalez contra el Club de Cristalería Argentina, Ernesto Nuñez con Ramon Barbini, Dolores ... y Julio ..., Lanz y Guillerm con Peroni y Gonzalez, ... Gines Montero, ... la sociedad ...

Interlocutorias—Concursado Fernando Pan.

Avelino J. Fizares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (segundo turno)—A cargo del doctor Julio Bastos.

Dia 21—Trámite—Domingo Pacull con Diógenes Rubió, conc. Luis Podestá y hijos, concordato Juan Arambure con Pedro Dubalde, suc. Ginés Montaner con Alfredo Lopez Castillo, ... J. B. Brossino y Ca., Lucas Rodriguez con la Compañía de Seguros Porvenir, Mazzetti y Fernandez con ... B. Ansyo, Gabriel Artes, Juan Peyran, Rafael Morera con Eduardo B. Ansyo, y Gabriel Artes, Julio Peyran con José Lopez, ..., Alfredo Ocalle ..., Julio Diaz y Nicolás Bazzano.

Interlocutorias—Manuel Suarez con Fausto Oxefeuild. Juan Servente con José García García, Carlos Sailene con Juana de Besa.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Ramon Montero y Paullier.

Dia 21—Trámite—Suc. Matilde M. de Regalia, Domingo S. Fariña, Ramon Fariña con Manuel Collazo, tere. José D. Pombo, Luis Canavero con Ricardo Fabbrini, conc. Bartolo P. Duarte, Faustino Secondo con Carlos Brivio, Antonio Palermo con Pantaleon Galazzo y otra, Manuel Villas, suc. Fernando Velazco, Arturo Ferrer con suc. Juana Quesada, conc. Ramon Terrecia, Baldomero Gomez con Alberto J. Enamorado, Dolores N. de Rebaso con Josefa Fariñas y otra, test. Carlos Goussi, José Zengolita, Francisco C. de Loguidichi, María de Oliveira, exhorto de Cerro, Maria Hirq. Maria de Oliveira, exhorto de Canelones, test. Josefa Diaz de Vazquez.

Avelino Barbor, actuario.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

CALLE TREINTA Y TRES NÚMERO 55

Balance en 31 de Marzo de 1903

ACTIVO

Caja	$ 1.355 81
Banco de Londres y Rio de la Plata	16.000 00
Títulos	640 87
Letras y créditos á cobrar	1.217 98
Hipotecas	2.239 87
Muebles y útiles	419.016 73
Propiedades	8.609 06
Cuenta con el Banco de Rosario	
Varios deudores por venta de propiedades	19.008 00
	$ 461.237 68

PASIVO

Capital	$ 310 000 00
Depósitos en garantía de alquileres	487 50
Acreedores diversos	2.936 51
Ganancias y pérdidas	147.813 68
	$ 461.237 68

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 28 de Marzo	$ 147.838 43
[illegible]	171 74
	$ 148.000 17

A deducir:

Por los siguientes partidas llevadas á débito de dicha cuenta: [illegible]

Saldo de esta cuenta en 31 de Marzo de 1903		$ 147.813 68

Montevideo, Marzo 31 de 1903.

La Comision Liquidadora

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible]

JOCKEY CLUB

Se llama á propuestas para el arrendamiento del privilegio de sport extranjero y [illegible]...

Montevideo, Abril 22 de 1903.

El Gerente.

José E. Gomensoro

En el vestíbulo de la Bolsa.

EL MIÉRCOLES 13 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, esta fraccion de campo que se compone de una extension superficial de 637 hectáreas 4461 milímetros 81 decímetros.

Lease el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Antonio Lavalleja y otros, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Mayo á las 2 p. m., en la Bolsa de Comercio, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate pública y al mejor postor del campo situado en la Cuchilla de Alfredo ... en el departamento del mismo nombre, compuesto segun mensura del agrimensor don Francisco J. Ros, de 637 hectáreas, cuatro mil ciento sesenta y un metros, ochenta y cuatro decímetros, ... lindando por el Norte con Arostegui ...

Jaime Maeso

Por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

30 explendidos lotes

CON FRENTE Á LAS CALLES EMPEDRADAS

Figurita, Aldea, Larrañaga y Monte Caseros

PAGADEROS EN

60 mensualidades

El Domingo 26 del corriente Abril

[illegible]

El Banco Hipotecario del Uruguay

[illegible]

El Gerente.

tomar el tren á cada paso á con fumar ... Todos tienen tranvías á sus alrededores, están sobre calles empedradas, muy centrales á lujosos solares. Se puede llevarlos á pie.

Ya saben que el domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde, principiarán estas ventas siendo el primer punto de reunion la Oficina calle 8 de Octubre y Figurita.

Alla todos, pobres y ricos, que á todos les gusta comprar bueno y barato. Por cada lote consignarán, una mensualidad. Por mas informes Paraná 4.

877 ab 23

Manuel M. Macció

25 preciosos potros 7/8 sangre, 25 magníficas mulas mestizas especiales, 3 espléndidas yuntas de caballos de tiro, procedentes del acreditado y conocido establecimiento de don Simon de la Porciúncula, en el departamento del Durazno. En mi local «La Pastorilla», calle Panamá esquina Estrecho, Plaza J. Flores (Aguada).

EL DOMINGO 26 de Abril á la 1 p. m., remataré este importante lote de potros 7/8 sangre, los pelos tapados y de preciosos colores, un lote verdaderamente notable, que ha de llamar la atencion de los señores interesados; hay soberbias yuntas de zainos, negros, alazanes, oscuros y colorados, ... ; de los mismos tambien de ... á buen negocio, el que lo ... de esta especie.

AL MISMO TIEMPO 2 espléndidas yuntas de caballos ...

Reunion en el local el sábado de tarde.

815 ab 22

AVISOS

Centro Comercial

La Cámara de Comercio dando cumplimiento á lo dispuesto por el artículo 33 de los estatutos del Centro Comercial, convoca á los señores socios y suscritores de dicho Centro á la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el dia lunes 27 del corriente á las 2 p. m. con el objeto de considerar la reforma de los capítulos IV, V, VII y VIII de los estatutos.

Montevideo, Abril 18 de 1903.

El secretario.

745 ab 19 v ab 27

Campo en venta

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Se venden doscientas cincuenta cuadras con frente al arroyo de la Cruz, tiene monte natural y arbolado, poblaciones muy buenas, buen alambrado, frente al camino á la estacion La Cruz, á media hora de camino. El interesado puede tener informes en Montevideo, Rincon núm. 253 ó en La Cruz á don Isaías Gulchon.

762 ab 9 v ab 30

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO PS 1.594.090

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, regirá como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósito á plazo fijo | Por descuentos . . . | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra el Banco no se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1902.

117 pm.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que el dia 15 del presente mes de Mayo entrará en vigencia el horario de Invierno.

Para mayores detalles véase horarios en las estaciones.

Frank Hudson administrador general.

Central, 16 de Abril de 1903.

838 ab 18 y mayo 15

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1903

ACTIVO

Deuda Pública de Garantía—Monto actual			$ 3.460,600 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes			5.876,899 01
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden—Valor nominal	$ 4,511,100 00		
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes			181,519 2?
Valor nominal de los mismos	$ 245,200 00		
Saldos Provisorios de amortizaciones—A cubrir con Cédulas y Títulos Hipotecarios en la próxima amortizacion			3,423 79
Caja—Existencia en efectivo			5,538 61
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales—Saldos de las Hipotecas vigentes:			
En Cédulas Hipotecarias série A	58 566 87		
» Títulos Hipotecarios » D	155 279 34		
» » » E	4 850 00		218.676 2?
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar, incluidas las que figuran en Deudores en Mora y en Litigio			
Sobre Préstamos de la serie A	26 964 16		
» » D	35.151 42		
» » E	1.283 13		63,406 2?
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas—Saldo á cobrar			153.277 40
Diversas cuentas deudoras á liquidar			477.824 93
			10.424.186 41
Avalúos de Propiedades Hipotecadas			416.986 91
Valor á depositados			212.668 00
			$ 11.064,341 3?

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070,000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion:			
Valor nominal serie A	$ 3,167,200 00		
» » B	281,300 00	$ 3.448,500 00	
» » C	524,000 00		
» » D	673,000 00	1,274,600 00	
» » E		12.700 00	4,735 200 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			226.334 00
Acreedores por Cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios—Saldo á pagar			8.160 00
Acreedores por Bonos Provisorios vencidos y á vencer, en circulacion:			
Saldo á convertir; á saber: Convertibles en Enero 2 de 1903	571 00		
Idem desde Abril 1.º de 1903	44.273 00		
Convertibles desde Julio 1.º de 1903	44.273 00		
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			88 977 00
			287.975 41
			10.424,186 41
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A., D., E: De Propiedades gravadas con Cédulas serie A.	119,614 78		
» » Títulos » D.	300,872 13		
» » » E.	7.300 00		426 986 91
Depositantes de valores			212.668 00
			$ 11.064,341 3?

Montevideo, Abril 21 de 1903.

Antonio M. Rodriguez, Presidente

Juan J. de Arechaga, Gerente.

Cornelio Guerra, Contador interino

Ni abl 21 v abl 25

CRÓNICA COMERCIAL

BOLSA

Abril 21 de 1903.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para mañana . 17
10 idem idem idem . . . 17
50 acciones para fin de Mayo 17 20
10 acciones para mañana . 17
300 idem idem idem . . . 17
10 idem idem idem . . . 17
100 idem idem 17
10 acciones para fin Mayo . 17 20
10 idem idem idem . . . 17 20
100 idem idem idem . . . 17 20
100 acciones para mañana . 17
10 idem idem idem . . . 17
10 acciones hasta fin Mayo . 17 20
100 acciones para mañana . 17
100 acciones para fin Mayo. 17 20 c|una
100 acciones para fin de mes 17 10

Deuda Interior Unificada

$ 1.000 al contado . . 70
» 4.000 al contado . . 75

Crédito Real Uruguayo

10 acciones para mañana . 15 c|una

Cédulas Hipotecarias serie A

$ 2.000 al contado. . . 58 80 o/o
» 1.000 al contado . . 59

Empréstito Extraordinario 1901

5.000 para mañana. . 81

Banco Hipotecario del Uruguay

acciones al contado . . 16 90 c|una
acciones para fin Mayo. . 16 90
idem idem idem . . . 16 90
acciones para fin Mayo . 16 80
acciones para mañana . . 16 80

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 para fin Mayo. . . 83 o/o
5.000 idem idem idem . . 83

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana . 16 90 c|una
50 idem idem idem . . . 16 90
100 acciones para fin Mayo. 17

2.a RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

[illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 para fin de Mayo. 83 %
5.000 para fin de mes . 82 75
5.000 idem idem 82 70
10.000 idem idem. . . . 82 70

Cambios

[illegible]

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 45.º trimestre (término Mayo 1.º de 1903)	$ 365.549 13
Entregado en el mes de Febrero	377.035 88
Idem idem idem Marzo	397.056 63
Total	1.139.641 63
Entregas hasta el dia 18	250.329 55
Abril 21 correspondiente al dia 20	31.939 37
Total	281.986 92

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$ 44.663 04
Id id Febrero	45.892 47
Idem idem idem Marzo	48.529 16
Total	139.273 67
Entregas hasta el dia 18	30.559 18
Abril 21 correspondiente al dia 20	3.903 70
Total	34.462 88

La Consolidada en Londres

Londres, 21 (á las 2.40 p.m.) — Deuda Consolidada á 58.125 por ciento.

Las lanas en Europa

Amberes, 21—Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.20 para Mayo y á francos 5.17 para Agosto.

Roubaix, 21 — Mercado de lanas á término sostenido.

El peinado tipo B se cotizó hoy á francos 5.32 para Mayo y á francos 5.32 para Agosto.

Mercado bonaerense

Buenos Aires, 21—Toma mayor incremento la exportacion de hacienda. En la primera quincena se exportaron 7318 animales vacunos y 23.220 lanares.

Los cueros de cordero nuevos bien se... y sal... se pagaron á $ 1.10 á $ 1.20 y los lisos á $ 0.60.

Se stock de lanas en el mercado Central de Frutos se compone de 4.895.000 kilos.

La lana cruza fina se paga de $ 7.30 á $ 8.20, la fina de $ 5.50 á $ 7.10, cruzas medianas de $ 6.00 á $ 6.75, la gruesa á $ 5.60 hasta $ 6.00.

El mercado de cueros está paralizado.

El mercado de trigo animado y el de maíz tambien.

El mercado de lino encuéntrase abatido.

Se han vendido 40.000 kilos semilla de alfalfa á $ 10.00 por los 100 kilos.

El vapor «Amsterdam» salió para Dept... con 675 novillos y 1600 ovejas.

Buenos Aires, 21—Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 4.15.

Idem idem, fin de mes, 4.15.

Idem idem, fin de Mayo, 4.30.

Tas Catalinas (oro), al contado, 13.30.

Banco Español, al contado, 142.

Banco del Comercio, al contado, 53.

Compañía de Fósforos, al contado, 150.

Cédulas H Nacionales, al contado, 94.

Idem idem, fin de mes, 94.10.

Idem idem, fin de Mayo, 94.60.

Empréstito Interno 1891, al contado, 94.40.

Idem idem 1891, fin de Mayo, 94.90.

Empréstito Popular 1898, al contado, 94.

Idem idem 1898, fin de Mayo, 94.10.

Idem idem 1898, fin de Mayo, 94.60.

Consolidada Santa Fé 1893, al contado, 75.50.

Idem idem 1893, para el 22, 75.50.

Cambio sobre Inglaterra, 48 1|2 á 48 7|16.

Sobre Francia, 5.03.

Sobre Alemania, 1.15 1|2.

Sobre Bélgica, 5.09 á 5.09 1|2.

Salen «Triton» y «Colombia».

El tasajo en el Brasil

Rio de Janeiro, 21—La existencia de carne tasajo de la Plata es de 2 mil. fonos 420.000 kilos con mercado calmo y con tendencia á baja en los precios.

El fardo de una y dos mantas con postas se cotiza de 480 á 620 reis.

Exportacion

Salió de nuestro puerto el 18 del corriente el vapor francés «Cordillère» conduciendo la carga siguiente:

Para Rio de Janeiro—2276 fardos de carne tasajo, 2 barricas lenguas, 76 cajas ajos, 15 bultos fruta en conserva, 300 carneros en pie.

Para Lisboa—75 fardos de carne tasajo.

Para Burdeos—81 balas pieles lanares, 1 bala de cerda, 1000 cueros de ternera secos, 125 jamones conservas.

—El 17 del actual salió de Fray Bentos la barca noruega «Salvia», con el siguiente cargamento destinado y Escocia:

1182 pipas sebo con peso neto de 442.223 kilos, 24 bordalesas sebo con 45.894 kilos, 20.000 kilos marlos hueso.

Valor de la propiedad

En el Registro General de Ventas se anotaron ayer las siguientes escrituras de traspaso de propiedades:

Por $ 100, terreno de 244 metros, en la Cuchilla Juan Fernandez. Escribano: Oscar M. Condom.

Por $ 400, solar de 491 metros, 37 decímetros, en el barrio Belcedere, frente al camino carretero que va al Cerro. Escribano: Hermenegildo Magariños.

Por $ 50, solar de 1156 metros, 99 decímetros, en la villa de Santa Lucía.—Por $ 1000, edificio y terreno en la villa Guadalupe, solar de 1258 ... calle ... números ... Escribano ...

Por $ 190, solar de 922 metros, 35 decímetros, en la esquina de las calles Durazno y Salto de la ciudad de ... Escribano: Antonor R. Pereira.

Por $ 2600, casa de 189 metros, 90 decímetros, frente á la calle Uruguay. Escribano: Francisco Veira.

Por $ 600, terreno de 44 metros por 28 metros, en la ciudad de Salto, frente á las calles Pacificacion y Cerbal. Escribano: Eduardo Ferreira.

Por $ 4,500, 6|6 de 166 hectáreas, 232 metros de campo en el departamento de Florida. Escribano: Osvaldo Acosta.

Por $ 576, solar de 236 metros, 31 decímetros, en la manzana 902, frente á la calle Daoiz. Escribano: Dámaso A. Crosa.

Por $ 148, terreno de 51 metros, 783 por 54 metros, 364, en la villa del Cerro. Escribano: Pedro F. Alburquerque.

Remates de hoy

Hoy se efectuarán los siguientes remates cuyos avisos detallados publicamos en la seccion correspondiente:

José B Gomensoro—A la una de la tarde, en su casa calle Piedras número 134, de tienda y otros artículos; á las tres de la tarde cilindros impresos para fonógrafo, cantados por el célebre tenor Aramburo.

Salida de metálico

El vapor francés «Cordillère» salido el 18 del corriente, conduce para Burdeos 35.000 francos.

Las siguientes cantidades condujo el vapor argentino «Eolo» que salió de nuestro puerto anteayer:

Para Buenos Aires $ 96.80 oro argentino, y 157.000 reis, consignados á Emeterio Gomez.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 21 de 1903.

LANAS — Llegaron ayer á este mercado 245 bolsas por ferro-carril y 287 por arribo fluvial, que agregadas á la suma total de la zafra alcanza esta á 35.190.750 kilos.

[illegible]

CEREALES

TRIGO—Ayer han llegado á este mercado 2512 bolsas de procedencia del interior y 4733 del litoral, que agregados á la entrada general desde primero de año, forman un total de 536.482 bolsas.

Lotes:

Por Estacion Central — á Alejandro Casciani 255 bolsas, á Campodónico 82 id, á J. Laugarou 165 id, á Angel Perez y Alvarez 438 id, á Guzman y Raffo 135 id, á B. Penagaricano 50 id, á Heleguera y Golcochea 240 id, á Santos Garcia 124 id, á J. Baccino 119 id, á Enrique Storace 152 id, á Milano 23 id, á Coirolo 224 id, á José Liard 275 id.

Por Estacion Bella Vista — á A. Ducce 345 bolsas.

Por Via Fluvial — á Enrique Storace 3.252 bolsas, á Mariano Conde 250 id, á Guzman y Raffo 1.225 id.

El mercado continúa flojo, habiéndose hecho en la mañana de hoy las operaciones siguientes:

			Los 100 kilos sin bolsa
406 bolsas	de Trinidad con bolsa		$ 2.70
271 »	» Montes sin bolsa		» 2.575
2000 »	» Fray Marcos		» 2.55
158 »	» Sauce sin bolsa		» 2.50
127 »	» Mignes sin bolsa		» 2.50
367 »	» Solís sin bolsa		» 2.50
32 »	» Fray Marcos s|b		» 2.50
32 »	» Sauce sin bolsa		» 2.50
83 »	» La Sierra sin bolsa		» 2.50
115 »	» Tapia sin bolsa		» 2.50
1500 »	» V. proced. sin bolsa		» 2.50
280 »	» Peirera sin bolsa		» 2.475
43 »	» Cardal sin bolsa		» 2.45
20 »	» Fray Marcos sin bol.		» 2.40
32 »	» Rodriguez sin bolsa		» 2.25
60 »	» Tarariras chuzo		» 2.125
177 »	» Rodriguez inferior		» 2.00

MAIZ—La entrada de ayer ha sido de 1033 bolsas del interior, que unidas á las recibidas de todas procedencias desde principio de año hasta la fecha suman 111.871 bolsas.

Lotes:

Por Estacion Central — A Alejandro Casciani 260 bolsas, á Angel Perez y Alvarez 186 id, á Guzman y Raffo 168 id, á Massanés y Elizondo 41 id, á B. Peñagaricano 32 id, á Urán y Seane 40 id, á D. Maciel 32 id, á Coirolo 90 id, á José Liard 130 id, á Lloret 22 id, á E. Storace 24 id.

Sigue el mercado en la misma situacion que ayer indicamos.

Las cotizaciones han sido como sigue:

Maíz viejo—$ 1.80 con bolsa.

Maíz nuevo seco—de $ 1.60 á 1.65 con bolsa.

Tipo Destilería $ 1.45 sin bolsa.

ARTICULOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS

He aquí la escala de precios que rige para estos frutos:

[illegible]

Faena saladeril 1901/1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

SALADEROS	Entrado Abril 21	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo	794	29.6.5
P. Denis y C.ª	612	15,376
Maya á Arrieta y C.ª		14,987
C. Arrieta y C.ª	497	2...
Francisco Pregaro		11,081
P. San Martin é hijos	324	16,0..
Rosauro Tabares		11,43.
Duclós y Meullé		10.8.6
Eugenio Legrand		10,8..
Enrique F. Vellozo		10,5..
Clouzet y C.ª	74	15 6..
R. Deambrosis y C.ª	3.3	8 9.5
Piñeyrua Hnos.		11 035
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos.		15,530
Cabezas	3359	249 6..
En igual fecha de 1902		243,3..
[illegible]		216 3..

Los precios de la Tablada son los siguientes:

Bueyes: $ 12 á 21

Novillos: $ 10 á 19 1|2

Vacas: $ 3 3|4 á 13.

Tablada del Norte

Dia 21—De Minas: 99 vacas, remitidas por E. Alvariza y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 8.75, carne flaca, criolla para saladero.

De Maldonado: 77 novillos, remitidos por H. Perez y vendidos por A. y Cuadra, á $ 15, carne buena, mestiza para saladero.

De Florida: 122 novillos, 33 vacas, remitidos por P. Lavandera y vendidos por Carbajo y Ca., á $ 18, 14.50 novillo, 11.75 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 40 novillos, 2 vacas, remitidos por R. Aguiar y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 16 novillo, 23, 15 vacas, carne gorda, mestiza para abasto y servicio particular.

De Soriano: 1 novillo, 139 vacas, remitidos por F. Chavarria y vendidos por J. Bentancour, á $ 20 novillo y 12.75 vaca, carne gorda, buena, mestiza para abasto y saladero.

De Minas: 1 buey, 68 vacas, remitidos por J. Belogni y vendidos por J. Bentancour, á $ 21 buey, 12.50 vaca, carne buena, mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 331 vacas, remitidas por J. Machado y vendidas por J. Bentancour, á $ 12.50, carne buena, mestiza para saladero.

De Flores: 161 vacas, remitidas por H. Tellman y vendidas por S. Pereyra é hijos, á $ 14, carne gorda, mestiza para abasto.

De Maldonado: 23 bueyes, 29 novillos, 12 vacas, remitidos por M. de Leon y vendidos por V. y Belaunde, á $ 12 y 17.50 buey, 13.50 novillo, 9.75 vaca, carne flaca, criolla para abasto, saladero, interior y servicio particular.

De Florida: 200 novillos, remitidos por E. Gadea y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 17, carne buena, mestiza para saladero.

De Canelones: 25 novillos, 1 vaca, remitidos por A. Gutierrez hijos y vendidos por Surbedo y Ca., á $ 11 novillo, 7 vaca, carne flaca, criolla para interior.

De Paysandú: 58 novillos, remitidos por J. Freitas y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 16.60, carne buena, mestiza para saladero.

De Rio Negro: 39 vacas, remitidas por J. Silvera y vendidas por A. y Cuadra, á $ 12.50, carne buena, mestiza para saladero.

De Rio Negro: 15 vacas, remitidas por P. Vargas y vendidas por A. y Cuadra, á $ 12.50, carne buena, mestiza para saladero.

De Durazno: 199 novillos, remitidos por J. Simperon y vendidos por A. y Cuadra, á $ 18.50, carne gorda, mestiza para saladero.

De Durazno: 5 bueyes, 2 novillos, 11 vacas, remitidos por Lucas Rocha y vendidos por A. y Cuadra, á $ 25 buey, 13 novillo, 12 vaca, carne flaca, criolla para saladero y exportacion.

De Minas: 175 novillos, 11 vacas, remitidos por J. Lujan y vendidos por Silveira Arosena y Haro, á $ 15.50 novillo, 10.50 vaca, carne gorda, buena, mestiza para abasto y saladero.

De Florida: 3 bueyes, 37 novillos, 24 vacas, remitidos por V. Mujica y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 15.50 buey, 15 novillo, 12 vaca, carne buena, flaca, criolla para abasto, saladero y exportacion.

De Flores: 103 novillos, 57 vacas, remitidos por S. Irrasabal y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 18.50 novillo, 11 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para saladero.

De Minas: 168 novillos, 26 vacas, remitidos por B. Madeiro y vendidos por G. y Lerri, á $ 16.50 y 14 novillo, 9.75 vaca, carne buena, flaca, criolla para abasto, saladero y exportacion.

De Florida: 1 buey, 54 novillos, 57 vacas, remitidos por N. Raimundo y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 31 buey, 18 novillo y 12.50 vaca, carne gorda, buena, criolla, mestiza para saladero y exportacion.

De Florida: 50 novillos, 76 vacas, remitidos por F. Miranda y vendidos por J. Bidart y Ca., á $ 14.50 novillo, 11 vaca, carne flaca, criolla para abasto.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 38 novillos, 25 vacas, remitidos por J. Santos y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 24 buey, 15.75 novillo, 12.50 vaca, carne buena, criolla para saladero y exportacion.

De Tacuarembó: 30 vacas, 3 novillos, 40 vacas, remitidos por L. Bentancour y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 18 buey, 13 novillo, 11 vaca, carne flaca, criolla para abasto y saladero.

De Montevideo: 21 novillos, 7 vacas, remitidos por D. M. de Ortiz y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 11 novillo, 11.75 vaca, carne flaca, criolla para abasto é interior.

De Tacuarembó: 240 novillos, remitidos por C. Lopez (hijo) y vendidos por S. A. y Haro, á $ 16.75, carne gorda, mestiza para saladero.

De Florida: 79 novillos, 9 vacas, remitidos por C. Neves y vendidos por Silveira, Arocena y Haro, á $ 17.50 novillo, 14 vacas, carne gorda, buena, mestiza para abasto.

De Rocha: 20 novillos, 177 vacas, remitidos y vendidos por S. Pereyra, á $ 16 novillo, 10 vaca, carne flaca, criolla para abasto e interior.

De Salto: 124 novillos, 1 vaca, remitidos por V. Garcia y vendidos por A. y Cuadra, á $ 21.60 novillo, 7 vaca, carne buena, flaca, criolla, mestiza para abasto.

De Durazno: 77 novillos, remitidos por E. Ruiz Diaz y vendidos por A. y Cuadra, á $ 16.50, carne buena, mestiza para abasto.

De Treinta y Tres: 58 novillos, remitidos por N. Machado y vendidos por S. A. y Haro, á $ sin precio, carne buena, mestiza para interior.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 21, 18.

Novillos: á $ 14.50, 16, 20, 17.50, 21.50, 16.60.

Vacas: á $ 11.75, 15, 12.75, 14, 9.75, 12, 10.60, 11, 7.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 17.50, 12, 16.50.

Novillos: á $ 15, 18, 13.50, 17, 16.50, 13, 18.50, 15.50, 14, 14.50, 17.75, 16.75, 16.

Vacas: á $ 9.75, 12.75, ...

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 11.

Vacas: á $ 9.75, 7, 11.75.

Manifiestos de buques

ENTRADAS DE ULTRAMAR

[illegible]

REGINA MARGHERITA, vapor italiano procedente de Génova y escalas á A. Piaggio, con la carga siguiente:

[illegible]

ESPAGNE, vapor frances, procedente de Marsella y escalas á Bonaosse Barriet y Ca. con la carga siguiente:

[illegible]

LLEVAN VALIJA

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy el vapor nacional «Triton».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la Sucursal Terrestre hasta las 3.15 p. m., en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 4.15 p. m. y en el quiosco del correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 3.45 p. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 2.45 p. m.

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy el vapor argentino «Colombia».

La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 4.15 p. m., en la sucursal terrestre hasta las 3.15 p. m. ...

Para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el 25 del corriente el vapor aleman «Bruxelas». La correspondencia ordinaria se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. en la Agencia de la Bolsa de Comercio hasta las 8.30 a. m. y en el quiosco del Correo ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta último momento. La recomendada se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. y en la Sucursal Terrestre hasta las 7 a. m.

Vapores de Ultramar esperados en Abril

[illegible]

Vapores á salir para Ultramar en Abril

[illegible]

Despacho de Aduana

Abril 20 de 1903.

Datos oficiales tomados de los libros de la Vista de Aduanas.

MERCADERIAS

[illegible]

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

[illegible]

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

ASMA ✣ OPRESIÓN

Los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT y Cía son el remedio más eficáz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HOTEL "LA PAZ"

DE Aquiles S. Gatti

COLONIA

Espléndidas habitaciones, trato esmerado, cocina especial.

Mobiliario todo nuevo. Establecimiento refaccionado expresamente para la instalación de este hotel. 571 mzo 13 v ob 25



ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



188—Calle Cámaras—188

ESQUINA BUENOS AIRES

162 pm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—ZABALA 94

Capital suscrito.	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado..	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527 500

Casa matriz 2.ª Moorgate Street

LONDRES E. C.

Sucursales — Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo y Bahía.

CORRESPONSALES

Londres — The London Joint Stock Bank Limited.
Paris—Heine & Cie.
Hamburg—Joh. Berenberg Goseler & Cia.
Madrid—E. Sainz ó hijos y sus corresponsales en toda España.
Milan—Roesti & Cía. y sus corresponsales en toda Italia.
Nueva York—Bank of New York N. B. A.
Sud Africa—Standard Bank of South Africa Ltd., The Bank of Africa, Ltd., The Natal Bank Ltd.
Australia—Bank of New South Wales.
Turquía—Imperial Ottoman Bank.
Y en todos los puntos de importancia de Europa y Norte América.
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible POR EL **Jarabe Henry Mure**

Completo éxito según lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO	VÉRTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR	JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal	DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES Cerebrales
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS
CONVULSIONES	ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

OBLEAS ALCALINAS

Contra las gonorreas del hombre — Gota Militar y Orquitis

Curacion en secreto con éxito pronto y seguro sin inyecciones.

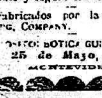
Fabricados por la KILBURN DRUG COMPANY.

DEPÓSITO: BOTICA GUILLEMETTE 25 de Mayo, 410

MONTEVIDEO

112 pm

LINIMENTO GÉNEAU



Ferrocarril Central del Uruguay

Remate-feria Mercedes-26, 27 y 28 de Abril de 190

Con motivo del remate-feria que tendrá lugar en Mercedes durante los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de Abril, la empresa ha resuelto expender boletos especiales para Mercedes los dias viernes 24 y lunes 27 en cualquiera de las estaciones entre Central á Colonia, puerto del Sauce y Mercedes al precio de ida mas un recargo del 25 por ciento, válidos para el regreso hasta el jueves dia 30.

Se concederá una rebaja de 50 por ciento sobre las tarifas ordinarias de la compañía para la conduccion de los animales destinados al remate-feria, siempre que el dueño exhiba un certificado de que se ha reservado espacio en el local para los animales á transportarse.

Montevideo, Abril 17 de 1903.

Frank Hudson, administrador general.
837 ab 18 v ab 28

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

Colegio de Contadores Públicos de la República O. del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1.ª CONVOCACION

Se invoca á los señores socios del Colegio de Contadores Públicos de la República O. Oriental del Uruguay, á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Misiones núm. 137, el miércoles 22 del corriente á las 8 1|2 p. m.

Montevideo, Abril 11 de 1903.

El Secretario.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: *Africa, Austria, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Dinamarca, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal, Paraguay, Perú, Rusia, Suecia, Suiza, Turquía.*

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Sobre depósito en cuenta corriente: Nil

	á retirar con 3 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
SE ABONA	» por 3 meses fijos	2 » »
	» por 6 »	3 » »
SE COBRA:	Descubierto en cuenta corriente	10 » »
	DESCUENTOS	Convencional

Montevideo, Enero 1.º de 1897. — C. J. HEWSALL, Gerente. 211-pm.

Gran Exito desde hace 50 años
JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO *de un gusto agradable está adoptado por los mejores Médicos de Paris*

PARA CURAR LOS

RESFRIADOS, GRIPE, TOS, MALES DE GARGANTA, COQUELUCHE, CATARRO PULMONAR, IRRITACIONES DE PECHO, DE LAS VIAS URINARIAS Y DE LA VEJIGA

Paris, Farmacia central de Francia y en todas las principales Farmacias

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

VÉRITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Contra el **ESTREÑIMIENTO** *y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA*

SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el **Rótulo adjunto en 4 Colores**, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón ó otra clase, no será mas que una falsificacion peligrosa.

Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Compañía de Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para lavatorios, desde $ 3 hasta ps. 20.
Lavatorios con mueble desde ps. 22 hasta ps. 120.

ALMACENES { Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 } EN COMUNICACION

Abierto de 9 a. m. á 5 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

16-pm

CURACIÓN RADICAL DE LA DIABETES POR LA MISTURA ANTIDIABÉTICA
Ph. MARTIN DE SARLAT



Con esta Mistura, el ENFERMO no es sometido á ningún régimen. Puede según su voluntad comer alimentos grasos ó magros, feculentos ó no, y en una palabra, puede **Nutrirse** siguiendo su **Gusto** y su **Apetito.**

VENTA AL POR MAYOR: G. MARTIN, Farmacéutico, 97, Rue Lafayette, PARIS.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris
POLVOS DE ARROZ — E. COUDRAY

Recomienda los siguientes

VELAMINE — FLEUR DE ROY — LAVANELLA — OPOPONAX — HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

MOTOR Y CALDERAS.

Se venden dos calderas con sus montages, un motor aplicable á zorras de carga, una perforadora á vapor y otra á mano con sus útiles, para canteras ó terrenos; todo en buen estado de uso.

Ocurrir calle Treinta y Tres núm. 55.
840 ab 18 v ab 30

NUEVA INVENCION
Fábrica de Bragueros

DE CARLOS SERAFINO

Miembro fundador de la Academia Universal de Bruselas.—Fajas para señoras.

Premiado con Medalla de Oro por la Academia Universal de Bruselas; en la Exposicion Continental de Buenos Aires y Liga Industrial.



Cada braguero lleva su máquina y cilindro de once; girando á la derecha se aprieta y á la izquierda se afloja. Precios módicos.

RIO NEGRO 74—MONTEVIDEO

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante PAYAN

Saldrá el 1.º de Mayo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona.

EL VAPOR FRANCÉS

ITALIE

Comandante: NICOLAI

Saldrá de Buenos Aires el 8 de Mayo para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles, sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 2.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon núms. 78 A y 78 B.

Menasse, Batiler y Ca.

118 pm.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

Amazone

Comandante: LIDIN

Saldrá el **2 de Mayo** de 1903 para Burdeos tocando en Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 % y de 20 % en los pasajes de cámara de 1.ª clase 1.ª categoría y 1.ª clase 2.ª categoría.

Las familias que tomarán cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en segunda clase

Para más datos sobre pasajes y fletes ocurrir á la agencia.

CALLE CERRITO 169

156 pm.

COMPANIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 1.º de Mayo de 1903 con destino á Las Palmas Cádiz, Barcelona Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes

TARANCO Y CIA

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA

190 pm.

COMPANHIA NOVO

Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajaby, Florianopolis y Rio Grande.

VAPOR BRASILERO

Desterro

Saldrá el 2 de Mayo á las 4 p. m. para Rio Grande, Santa Catalina, Itajahy San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio de Janeiro.

Línea fluvial

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el 25 de Abril á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.

Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm 122.

Agente: GERALDINO SILVEIRA.

201 pm.

Omnibus

AVISO — Participamos al público y al comercio que por escritura que el dos del corriente mes y año, autorizó el escribano don Juan Beheregaray, hemos disuelto de común acuerdo y amigablemente la sociedad que para la explotacion del ramo de tornería á vapor teníamos establecida en esta capital, la cual giraba bajo la razon de Pastorino Hermanos, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Juan Pastorino.—Montevideo, Abril 15 de 1903. José Pastorino—Juan Pastorino.
803 ab 16 v ab 24

AVISO—El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Buenos Aires núm. 83 a, á don Antonio Freria; si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentar, dentro del término de cinco dias que le está chancelado. Pasado dicho término el comprador no oirá reclamo alguno. Montevideo, Abril 16 de 1903.—Manuel Lopez.
828 ab 17 v ab 22

AL PUBLICO Y AL COMERCIO. Hago saber que he vendido á don Eliseo Cotelo la casa de negocio, denominado Almacen de San Pedro, sita en la calle Lavalleja 6. Los que tengan cuentas contra la casa, deben pasar dentro de los ocho dias, á contar desde la fecha, á presentar sus créditos.—Montevideo, Abril 16 de 1903. Pedro Jauregulberry.
827 ab 17 v ab 27

ANUNCIA E. DE SALES (partera de la Facultad de Montevideo). — Consultas: de 1 á 3 p. m.—Calle Particular número 7 (Barrio Reus del Sur). 202 en 25 pm

AVISO — Participamos al comercio y al público que con esta fecha y por escritura otorgada ante el escribano D. Pedro B Burzaco, hemos procedido de común acuerdo á liquidar la sociedad colectiva que en los ramos de almacen, tienda y ferretería, así como en la compra y venta de frutos del país teníamos constituida en ese lugar y giraba bajo la razon social de Gonzalez y Olivera, habiendo quedado el ex-socio Gonzalez Pardo, á cargo del activo y pasivo de la misma.—San Martin, Abril 13 de 1903. Manuel Gonzalez Pardo—José F. Olivera.
834 ab 18 v ab 30

CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS. Cursos nuevos de dia y de noche, el 1.º de Abril. Pedir programas.—L. Delpech.—Washington 69a.—Teléfono «Cooperativa» 837. 727 ab 3 v my

COLEGIO CARNOT—Calle Soriano números 127 y 129.—(Fundado y sostenido por la colonia francesa).—Director, B. Moles; Inspector, J. Grimaud.—Cuerpo docente 15 profesores. Francés gratis y obligatorio para los externos, pupilos y medios pupilos.—La comision. 557 mzo 10.pm

DISOLUCION DE SOCIEDAD. Los abajo firmados hacen saber al público, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de Pandini y Barozzi, teníamos establecida en el ramo de carpintería con taller, establecida en la calle de Minas núm. 225, quedando á cargo del firmante Pandini todo el activo y pasivo de dicha sociedad.—Montevideo, Abril 15 de 1903.—Luis Pandini.—Eduardo Barozzi.
841 ab 18 v ab 23

SE ALQUILA por 16 pesos una espléndida esquina con cinco piezas; sirve para negocio ó para familia. Calle Cufré y Cerro Largo núm. 788, á una cuadra de la calle Carmen. Para tratar: calle Nueva Palmira 152. 707 ab 1 v my 1

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la familia de don Vicente Gonzalez y Mier, natural de España, provincia de Santander, por asuntos de familia. Dirigirse calle Colonia núm. 151.—Montevideo.—Restaurant de los Pirineos.
859 ab 21 v ab 25

VENTA DE CASA DE COMERCIO—En el departamento de Rio Negro, y á seis leguas de la estacion Merinos, se vende la casa del señor Francisco Zugasti, sita en el campo que arriendan los señores Barrán Hnos., con todas las existencias, etc. La casa está situada en la interseccion de los caminos á cual mas transitable, siendo por esto inmejorable para la venta al menudeo.—En ella se pagan todos los vales de la estancia de los Barranes, uno de los establecimientos mas importantes del departamento, y de otras estancias. La casa cuenta con un potrerito de 27 cuadras, chiqueros, quinta con buena arboleda y jardin. Se garante el arrendamiento por seis años y medio.—Las poblaciones son de madera y acero galvanizado.—La venta es al contado y ascenderá á unos 5.000 pesos mas ó menos. Para tratar, dirigirse al interesado, por estacion Merinos.—Francisco Zugasti. 532 mz 8 v jn 8

Indicador profesional

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires número 71.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y niños. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Calle Cerro núm. 82. 81 ero 13-pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. — Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda Prótesis dental, según los sistemas más modernos. Calle Arapey 114, esquina Colonia. 146 pm.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Oficina: Sarandí 211 Casa particular: Salto 27.

B. DELGER — Médico cirujano. —Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de dos á cinco p. . Rincon 18?

CARLOS BURMESTER — Corredor y rematador, calle Misiones 173. 462 my 20

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 y 1|2 á 4. Uruguay 190 294 fb 5 v ag 5

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico-cirujano. — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 4 p. m. 18 de Julio numero 542 a. 191 pm.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET—Especialista en las enfermedades nerviosas y de la nutricion, obesidad, gota, artritis, reumatismo, ciática, asma, etc.—Consultas: de 1 á 3 p. m.; Rincon núm. 330.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA — Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 116 A. Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas. Horas de consulta: todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m., los jueves de 1 á 3 p. m. 190 pm.

DOCTOR EUGENIO PRUEL — Médico cirujano — De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 1 á 3 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio número 3. Teléfono «La Uruguaya» número 81. 130 pm.

DOCTOR CANABAL — Médico de la sala de enfermedades venereo-sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad. Consultas de 1 á 3. Calle Uruguay 213. Teléfono La Cooperativa. 15 pm.

DOCTOR JUAN ARANGUREN — Ha reabierto su consultorio médico en la calle Rio Negro núm. 133. Consultas de 1 á 3 p. m. 200 jn 8p

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano, con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Teléfono «La Uruguaya». Ha trasladado su consultorio á la calle Sierra 60, (Plaza General Flores). pm

DOCTOR A. ISOLA (Oculista).—Ha reabierto su consultorio en la calle Soriano número 184.—Horas de consulta todos los dias de 1 á 4 p. m.—menos los jueves y domingos. 2516 ero 10. pm

DOCTOR MANUEL QUINTELA — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas todos los dias de 1 á 3, excepto los jueves y dias festivos.—18 de Julio 287. 126 pm

DOCTOR MAGGIOLO A. C. — Médico cirujano, Consultorio Yi 195. Todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 292 fb 5 p

EDUARDO ACEVEDO Y ALBERTO GUANI—Abogados — Estudio: Calle Sarandí numero 212. Horas de 10 á 11 ½ y de 1 á 4 97 ab 4 i

EL DOCTOR GARCIA LAGOS—De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Florida 177. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 307 fb 6-pm

ERNESTO FRIAS (Abogado). — Montevideo: Zabala 166. Buenos Aires: Cangallo 453. 1751 oct 7 i

ENRIQUE DE LEON (abogado). — Ha trasladado su estudio a la calle Ituzaingó número 145. 799 ab 15 pm

EL DOCTOR SUÑER Y CAPDEVILA ha abierto de nuevo su consultorio médico en la calle Uruguay núm. 6, esquina Ciudadela. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Teléfono «La Uruguaya». 2246 ab 3 pm.

FRANCISCO M. CORDERO, Escribano público, calle Rincon 48. 462 my 4 i

GUILLERMO COELHO, Abogado. — Uruguay núm. 443. 1339 ag 18 pm

GONZALO RAMIREZ, abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio Misiones núm. 189.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — 25 de Mayo 295. 113 pm

JULIO R. ALVAREZ, rematador y corredor.—Ha trasladado su escritorio á la calle Misiones núm. 122a. 260 en 31 pm

«LA NEW YORK»—Compañía internacional de seguros sobre la vida.—Sucursal del Rio de la Plata. Buenos Aires, B. Mitre 335.—G. Dussault, agente viajero.—Montevideo, Blanes 129. 726 ab 2.pm

JAIME R. NAVARRO — Contador y perito calígrafo. 25 de Mayo 231. 456 my 2

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon num. 68.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

PABLO DE MARIA — Abogado — Trasladó su estudio á la calle Cámaras 77.

PEDRO FIGARI Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio: Misiones 55. 1663 ab 28

Oficiales

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:

Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de los señores José Den y Ca., de Barcelona (España), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: varios en general y cuyas marcas consisten en las denominaciones: Málaga Superior y vino puro de messa, de José Den y Ca. y etiquetas correspondientes.

Montevideo, Abril 16 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.
46 ab 19 v ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:

Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de M. S. Bagley y Ca., limitada, de Buenos Aires, se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: galletas, galletitas y bizcochos en general, y cuyas marcas consisten en las denominaciones: Mitre y Lola.

Montevideo, Abril 16 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.
844 ab 19 v ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:

Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de la sociedad anónima J. J. E. Atkinson, Limited, de Londres (Inglaterra), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: toda clase de aguas de Colonia, en general, y cuyas marcas consiste nen las denominaciones: J. E. Atkinson, y etiquetas correspondientes especiales.

Montevideo, Abril 16 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.
843 ab 19 v ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:

Que don Eduardo M. Alvarez, en representacion de los señores José Borsalino é hijo de Alejandría (Reino de Italia), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: sombreros en general y cuya marca consiste en la denominacion Borsalino y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Abril 16 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.
842 ab 19 v ab 22

Esta oficina, á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio:

Que don Eugenio Barth, en representacion de John Lisaght, Limited de Bristol (Inglaterra), se ha presentado solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan para distinguir los artículos siguientes: planchas de hierro y acero, etc. chapas idem y acero galvanizado de todas clases, y cuyas marcas consisten en las denominaciones: Queens Head y Cabeza de reina y etiqueta correspondiente.

Montevideo, Abril 16 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.
45 ab 19 v ab 22

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios abajo nombrados á sus representantes, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 30 y 27 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberan justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.

Num. 194—Angel Glorello y Hno., de Montevideo, Nuevo colchon elástico, sistema T. Tissiere.

Núm. 290—Antonio Cravotto, de Montevideo, América, maquina sembradora y abonadora.

Montevideo, 18 de Abril de 1903.

Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
848 ab 19 v myo 6

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llamase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la capital y vapores nacionales «Vigilante» «Chapicuy», «Yaguary» y «Resguardo». El pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados. Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el viernes 24 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 14 de 1903.

797 ab 15 v ab 24 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Esta Direccion convoca á licitacion pública para la construccion del macadam y obras de arte en la calle Industria entre el Camino de Goes y la Villa de la Union.

Estas obras se contratarán de acuerdo en un todo con los planos y pliego de condiciones que pueden consultarse en la secretaría de la Direccion.

Los interesados deberán presentar sus propuestas el dia 24 del corriente á las cuatro de la tarde, para abrirse y leerse inmediatamente en su presencia. No se recibirán las que estén en desacuerdo con el formulario inserto en el pliego.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

Montevideo, Abril 16 de 1903.
819 ab 16 v ab 24

Secretária del Ministerio de Hacienda

En cumplimiento de la resolucion de esta misma fecha, llámase á propuestas para el arrendamiento del servicio de contraste y verificacion de pesas y medidas en toda la República, debiendo los interesados sugetarse extrictamente al pliego de condiciones que se exhibirá en esta secretaría.

Las propuestas serán presentadas por los mismos interesados el dia 15 de Mayo próximo á las 3 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertas en su presencia con las formalidades de práctica.

Montevideo, Abril 7 de 1903.

Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor.
774 ab 10 v myo 15

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

No habiéndose presentado á esta oficina los señores que mas abajo se designan, á justificar el planteamiento de la industria en los privilegios que les fueron concedidos por el Superior Gobierno y vencido actualmente el plazo concedido por el aviso respectivo se declara con fecha de hoy caducos dichos privilegios.

Priv. número 193. — Santos Gallardo y D. B. Antuña, de Montevideo, «La Precision», nuevo ladrillo.

Priv. número 196 — Teobaldo J. Ricaldoni, de Buenos Aires, «Vibrador Ricaldoni».

Montevideo, Abril 17 de 1903.

Ricardo Sanchez, director.
Luis Dupard, inspector.
836 ab 18 v my 6

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para la construccion de una capilla en Lascano, departamento de Rocha, con sujecion extricta al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta secretaría y en la citada Comision de Obras Públicas hasta el dia cinco de Mayo próximo á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Abril 15 de 1903.

Félix Illa, secretario general.
813 ab 16 v myo 7

Direccion de Cementerios

Don Antonio Camoyrano, propietario del nicho número 316 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esta sepultura.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de noventa dias á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 13 de 1903.

806 ab 15 v jl 15 La Direccion.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 20 de 1903.

Se avisa á los constructores de edificios que por resolucion de la Junta E. Administrativa de 16 del corriente, quedan obligados á colocar en el frente de las obras que construyan y en lugar visible una chapa con su nombre, la que deberá mantenerse hasta la terminacion de los trabajos.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
861 ab 21 v my 1

Tesorería G. de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 21 de 1903.

Esta tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de alquileres de casas de este departamento por el mes de Marzo último.

El tesorero general.
865 ab 21 v ab 23

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO

La Jefatura Política y de Policía de la capital, avisa á los interesados que las cuentas deben ser presentadas á la Contaduría dentro de los diez primeros dias de cada mes, para ser conformadas.

Las cuentas que no sean presentadas en ese plazo no serán atendidas con igual regularidad debido á la organizacion establecida.

Montevideo, Abril 16 de 1903.

P. A.: Horacio Labandera, oficial 1.º
818 ab 16 v myo 2

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los Cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos antes los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con el que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.

Montevideo Febrero 16 de 1903.

435 fb 17 v my 17 La Direccion.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marianne Harriet Catherina Inglis de Combe, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 14 de 1903. Pedro Moreno, actuario.
414 fb 17 v myo 17

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Pedro Marsan, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 14 de 1903.—Antenor R. Pereira, escribano público.
825 ab 17 v jl 17

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber á los efectos de derecho á la señora baronesa de Tres Cerros, doña Amelia Hartley Maciel, ó á su apoderado don Ulises Segismundo de Araujo Batinga, que ante dicho Juzgado se ha presentado don Pedro Bidegain, promoviéndole juicio sobre cumplimiento de un compromiso de compra-venta de un campo situado en el departamento de Tacuarembó y que en ese expediente se ha dispuesto hacerles saber á la nombrada señora baronesa de Tres Cerros doña Amelia Hartley Maciel y al señor don Ulises Segismundo de Araujo Batinga por edicto con término de noventa dias, la correspondiente protesta que ha formulado el prenombrado señor Bidegain de acuerdo con los artículos 1310 y 1342 del Código Civil, por faltas de cumplimiento al contrato de la referencia.—Montevideo, Diciembre 20 de 1902. — Julio de Freitas, escribano público.
469 fb 27 v ab 26

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel de Castro, se cita, llama y emplaza á Marta, Clara, Maria Elisa y Ana Ruff, para que dentro del término de noventa dias á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho, ante este Juzgado, en los autos testamentarios de don Balduino Ruff, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Fray Bentos, Febrero 5 de 1903.—José Durañona y Vidal, escribano público.
352 fb 11 v my 11

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cayetano Cuitiño y doña Victoria Piriz, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Abril 24 de 1900.—Buenaventura Ferrer Sanz, actuario.
463 fb 27 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de José Segovia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos. — Minas, Febrero 21 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
512 mz 6 v my 6

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia, doctor don Nicolás Minelli, se hace saber al público que habiendo sido declarada en quiebra la razon social Manuel M. Fernandez y Hnos., del comercio de esta ciudad, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos á los fallidos, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima asi mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos que los pongan á disposicion del juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Y se fija en sesenta dias, el término dentro del cual deberan todos los acreedores con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico que se nombre, los justificativos de sus créditos.—Colonia, Marzo 16 de 1903.—Ramon Barbot, escribano público.
719 ab 2 v jn 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Juan M. Jonhson, ex.editor del diario que se publicó en esta ciudad en Enero ppdo., denominado «El Imparcial», para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por delito de imprenta le ha promovido don Juan P. Lamolle, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. — Montevideo, Marzo 19 de 1903. —Santiago Seoane, escribano público.
767 ab 9 v my 9

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Enriqueta Winter, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, y especialmente á don Emilio Winter, bajo apercibimiento de que si no comparece se nombrará un curador de bienes para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 3 de 1903. —Juan P. Musto, escribano público.
501 mzo 5 v jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don José Paulino Gereda y doña Jesusa Raym y Ruiz de Gereda, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 2 de 1903. — Pedro Moreno, actuario.
751 ab 5 v my 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde Garibotti de Calmi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903. —Pedro Moreno, actuario.
684 mz 28 v ab 28

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Carvallido, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 23 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
666 mzo 25 v ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nieves Gonzalez y don Florencio Cardoso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta dias, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos.—Minas, Marzo 9 de 1903.—Domingo E. Gonzalez, actuario.
563 mzo 12 v myo 13

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Cué, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 24 de 1903.—Pedro Moreno, actuario.
665 mzo 25 v ab 25

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los herederos de don Manuel Peypoch y Casajuana, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado le ha promovido don Juan V. Chiarino á don Manuel Peypoch y Casajuana sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio. —Montevideo, Abril 20 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.
862 ab 21 v my 31

REMATES

José B. Gomensoro

De tienda y otros artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 131.

EL MIERCOLES 22 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas.

EN LOTES A LA VISTA—10 piezas castor color, 14 piezas género negro labrado para vestidos, 13 piezas percal para camisas, 68 cajas hilo para hilvanar, 15 vestidos para niñas, 14 trajes surtidos para niños, 36 carteras y portamonedas, 36 camisas con cuellos, 21 docenas medias, 96 pares medias para señora, 15 docenas cortaplumas, 24 sombreros, 6 acordeones, 11 timbres y gran variedad de artículos.

Venta al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De cilindros impresos para fonógrafos, cantados por el célebre tenor Antonio Aramburo. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 22 del corriente Abril, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de quien pertenezca, una cantidad de cilindros impresos.

La venta se efectuará por colecciones para particulares y negociantes.

Venta al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero al que compre.

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 24 del corriente Abril á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, aposentos, escritorio, comedor, loza, cristalería, sillas, alfombras, muebles tapizados, lámparas, libros, guarda-ropa, beldas, cocina de fierro, aparatos á gas y de gran variedad de artículos.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

Pido garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De la casa-jardin, calle Aurora, próxima á la fábrica de tejidos de los señores Salvo Campomar y Ca., y pasada la estacion teléfonica. Altura preciosa. Venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente Abril á las 3 y media de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa-jardin que se compone de 3 piezas grandes con techos de teja, pisos de tabla, 1 cocina, letrina, algibe grande. El jardin está bien cuidado, con plantas finas, hay viñas de dos años.

La posicion es muy pintoresca, de allí se domina la ciudad y toda la bahía.

Su ubicacion es del otro lado del arroyo Miguelete, despues de pasada la fábrica de tejidos.

La bandera indicará el paraje. Se dará 100 pesos en garantía de la oferta.

El remate tendrá lugar en la misma.

El terreno mide 685 metros 72, teniendo al frente 10 metros 45, en el fondo 21 metros 50.

EN SEGUIDA—El terreno contiguo que mide 21 metros 25 de frente al Sud á la calle Aurora por 43 metros 69 de frente tambien al Oeste á la calle Conciliacion.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

José B. Gomensoro

De la fábrica «La Continental», sita en la calle Arenal Grande núm. 112 esquina Nicaragua (Aguada).

EL MARTES 28 del corriente Abril á la una y media en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por orden y cuenta de su dueño, por completa liquidacion.

EN LOTES A LA VISTA:

Vino jerez y oporto en cascos y botellas, esencias surtidas, cajas de fantasía para dulces ó confites, tachos de cobre de diferentes tamaños, harneros de lata, tarros de medio kilo para café, máquinas para embotellar, 1 máquina para cortar y aserrar, 1 molino para café, 1 aparejo cadena sin fin, 1 báscula de 500 kilos, 1 prensa para uva, 1 mostrador, 1 mesa con mármol para pastillas y otra para caramelos, cubas de 2000 litros hasta 9 mil, 1 depósito de hierro de 5000 litros, 1 máquina de cobre francesa para champagnizar vinos, 1 máquina á cilindro para hacer masa de pastillas, 1 surtido de moldes de madera y de bronce, grabados para pastillas, 1 mortero á vapor, 2 pailas de cobre para hacer confites, 2 filtros de cobre que pertenecieron á los señores Soto y Ca., 1 baño maría á vapor para pastillas, 1 molino para chocolate, 1 refinadora (La chapelle) para chocolate, 1 batidor para id, 1 surtido de moldes para chocolates (españoles y franceses), 1 balancin con moldes para cigarros y pescados.

ADEMAS—1 jardinera para reparto, 1 carro de 2 ruedas.

Venta al contado y en oro sellado, á recibir al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre.

Se pide puntualidad.

El dia antes del remate podrán verse todos los objetos que se rematan.

José B. Gomensoro

De tres lindos solares de terreno; hay una esquina, Avenida General Rondeau y calle Francisco Tajes, frente á la calera de Villemuy y haciendo cruz con la fábrica de los señores Penadés é hijo.—Paraje sano, pintoresco y de gran porvenir.—Venta en los mismos. Sin base.—Al mejor postor.—Para el pago de hipoteca.

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, estos tres lotes de terreno, aparentes para edificarlos enseguida.

Miden cada uno 9 metros 515 de frente por 25 metros 82 de fondo, area 233 varas, lindan con terrenos del doctor Grolero y con la panadería Estrella de Francia. Adoquinado, cordon de vereda, cimientos y el cerco que dá frente á la calle Francisco Tajes, pagos.

Títulos buenos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador quien dará 50 pesos en garantía por cada solar.

Pido puntualidad.

Jose L. Laugarou

EL MIERCOLES 22 de Abril, á las 4 de la tarde. De la buena casa de bajos, situada en la calle de Zabala 183, entre las calles de Sarandí y Buenos Aires.

Espléndida posicion.

Edificada en un terreno de 285 varas cuadradas mas ó menos.

Venta al mejor postor.

Produce de alquiler 40 pesos mensuales.

El miércoles 22 del corriente mes, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor, de esta buena propiedad, compuesta de sala, comedor, y cinco piezas corridas, letrina, algibe, aguas corrientes, etc., etc., y más tres piezas en los altos.

La casa tiene su tiranteria en buen estado. La azotea es de construccion nueva de bovedillas sin renovar.

Los caños maestros están pagos, así como los arrimos.

Títulos buenos y garantidos á disposicion de los interesados en mi escritorio, Cerrito 187. Garantía 10 por ciento. 780 ab 12

José L. Laugarou

EL JUEVES 22 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.

De 1000 chapas fierro galvanizado, tirantes, cabreas, tablones, etc., etc.

El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor de 1000 chapas de fierro galvanizado de 7, 8, 9 y 10 pies, cabreas, tirantes, tablas, etc., procedente de un galpon desarmado.

En seguida—2 arados, 1 rastra nueva, 20 rollos alambre para alambrados, 500 piques pino de tea, 100 argollones fierro para atar animales.

El miércoles víspera del remate estará todo en exposicion. 853 ab 17

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á la una y media de la tarde, en mi «Tattersall», calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

De yeguas y potros mestizos de tiro, raza ruso y percheron; magníficas yuntas para carruaje y para el trabajo; animales de gran sangre y alzada.

El día indicado, á la una y media de la tarde, procederé á la venta de 20 yeguas de tiro, raza ruso y percheron, animales de mucha sangre y linda presencia.

Llamo la atencion de los interesados en adquirir una buena yunta para carruaje.

EN SEGUIDA

Una espléndida yunta de caballos tordillos, de tiro, especiales para carruaje.
850 ab 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las cuatro de la tarde, en el paraje de su ubicacion, de un buen terreno situado en la calle Figueroa (continuacion Yi), lindando con el número 155 entre Panamá y Colombia; á dos cuadras de Plaza General Flores, para el espléndido y rodeado de buenos edificios. Venta al mejor postor.

El dia indicado, á las cuatro de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, de este buen terreno compuesto de 635 metros cuadrados ó sean 860 varas 50 centímetros.

El empedrado está pago. Títulos buenos y garantidos. El mejor postor deberá depositar la suma de 200 pesos en garantía, que se devolverá si por defecto en los títulos no se pudiera escriturar.

Escrituras por cuenta del comprador.

Para ver los títulos y demas datos ocurrir á mi escritorio: Cerrito 187.
851 ab 19

José L. Laugarou

EL DOMINGO 26 de Abril a las 9 de la mañana. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De 15 espléndidas vacas Durham mestizas con cría al pié.

El dia indicado á las 9 de la mañana, procederé á la venta de 15 buenas vacas lecheras mestizas Durham, con cría al pié, procedentes de un establecimiento de campo.

Varios caballos mansos de tiro y de andar.
867 ab 21

José L. Laugarou

EL JUEVES 30 DE ABRIL y VIERNES 1.º DE MAYO, á la una de la tarde.—En la calle Soriano número 176.

EL JUEVES 30 de Abril y viérnes 1.º de Mayo, á la una de la tarde, procederé á la venta de este rico amueblado, cuyo detalle es el siguiente:

EL JUEVES 30 de Abril á la 1 de la tarde, procederé a la venta de este rico amueblado, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego francés para sala estilo Luis XV, de nogal y oro y tapizado en velour de Cénes, compuesto de sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 gran consola luna bisoté, 1 vitrina con incrustaciones y espejo, 1 chifonier francés, 4 galerías completas, 1 juego reloj y candelabros con espléndido bronce «Barbedienne», 3 paisajes al óleo (gran mérito), un espejo ovalado (veneciano), dos grandes jarrones porcelana con pedestales, un gran alfombrado Bruselas cortado, una araña de cristal (4 luces), alfombras de pieles, sillitas doradas y de nogal, mesitas, repisas, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA — 1 piano perpendicular «Erard», 1 taburete, 1 porta música, 1 juego de sala nogal y oro y tapizado en seda, 1 cuadro al óleo con espejo en el centro, 1 juego reloj y candelabros (bronce y onix), blondo, mesitas, cuadros, repisas, sillas, adornos, etc., etc., 1 araña cristal de 2 luces.

ESCRITORIO — 1 magnífico escritorio (Vieux Génes), 1 biblioteca id id, sillones y sillas tapizadas en cuero, 1 gran caja de fierro, 1 gran cuadro al óleo, 1 fonógrafo con una buena coleccion de cilindros, cuadros, sillas, útiles de escritorio, alfombra, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO—1 juego de dormitorio francés (palisandro), compuesto de cama con elástico, dosel, colcha y rollo, ropero con luna bisoté, cómoda y mesas de luz, 1 gran estufa completa (mármol de color), 1 gran espejo, 1 gran alfombra persa de una pieza, 2 sillones tapizados, 1 juego reloj y candelabros, cuadros, sillas, mesitas, adornos, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO—1 juego de dormitorio (igual al anterior), cuadros, alfombras, sillas, etc.

TERCER DORMITORIO—1 juego de dormitorio bambú y roble, compuesto de 2 camas y ropero con espejo, lavatorio y mesa de luz, 6 sillas bambú, cuadros, alfombritas, espejos, toalleros, mesita, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR—Dos grandes guardaropa de puertas corredizas, 1 máquina de coser, 1 gran biblioteca de nogal, 1 camita de niño, sillas, alfombra, etc., etc.

CUARTO DE HUESPEDES—Camas, roperos, lavatorios, mesas, sillas, etc., etc.

COMEDOR—1 juego de comedor (Vieux Génes), compuesto de aparador, trinchante, mesa de 4 tablas y 12 sillas tapizadas en cuero, 1 gran frente de nogal para estufa con un cuadro «Gobelino», 1 bronce «Barbedienne» (cocinero Luis XV), 2 anforas de bronce, 1 reloj y barómetro (Vieux Génes), 1 estuche conteniendo 1 licorera Cristal Bacarat, 3 platos porcelana pintados, 2 juegos porcelana francesa para mesa, 1 juego cristal, aparatos para gas, filtro, copas, jarras, vasos, platinas, y varios otros.

PATIO—1 gran percha de vestíbulo, camineros, sillones, cuadros, aparatos para gas, tinas, macetas y jardineras con plantas, 2 toldos, canarios, etc., etc.

DESPENSA—4 botelleros con puertas (fierro), 1 balanza, estufa, porta botellas, conservas surtidas de Rooder y cantidad de vinos finos como ser: Médoc, St. Julien, Bourgoñe, Sauternes, Champagne, Cognac, vinagres, etc., etc.

N. B.—La casa estará en exposicion la víspera del remate desde las 9 de la mañana hasta las 12 y desde las 2 hasta las 5 de la tarde.
852 ab 19

José L. Laugarou

En venta particular—En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

4 hermosas vaquillonas puras raza Durham de la acreditada cabaña Etchebers, situada en el Colorado, propiedad del señor Juan B. Etchebers.

1 toro puro Hereford de la cabaña Los Ideales, del doctor Enrique Young.

1 id id Durham id id id id.

1 id id Hereford de la cabaña Urquiza (República Argentina).

2 padrillos puros de carrera, hijos de Orbit y Amianto.

2 carneros puros Rambouillet.

4 ovejas puras caras negras.

1 carnero id id.

1 breack para 8 personas.

1 milord francés.

1 volanta 6 asientos (estilo Luis XV).
866 ab 21 v myo 6

Juan Prando Algarate

Importante remate judicial para pago de hipoteca.

EL MARTES 5 DE MAYO, á las tres de la tarde, de un terreno y edificio en la calle Colonia número 444, con frente á la (Plaza de los Treinta y Tres), y un martillo de 9 metros 64 centímetros, frente a la calle Magallanes.

—A las cuatro y media. — Una duodécima parte de los terrenos y edificios del Teatro Cibils y el ocupado por el Monte de Piedad Nacional, de acuerdo con el siguiente EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Augusto Ponsolle contra doña Mariana Cibils de Gomez, sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor el dia 5 del entrante Mayo y en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.o A las tres de la tarde, en la calle Colonia número 444 (plaza Treinta y Tres) de un lote de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad de esta capital, manzana número 286, designado en el plano respectivo con el número 5, constando dicho terreno de 11 metros 16 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia donde tiene señalada su puerta con el número 444, por 32 metros 84 centímetros de fondo al Norte, formando un martillo al Este que tiene su frente á la calle Magallanes, donde mide 9 metros 64 centímetros. 2.o A las cuatro y media p. m., a) de una duodécima parte de terreno y edificio en el construido denominado Teatro Cibils, compuesto el terreno de un area superficial de 1330 metros 225 milímetros lindando por su frente al Este con la calle Ituzaingó números 47, 49, y 25 metros 46 centímetros, tambien con un frente de 15 metros 76 centímetros sobre la calle Piedras números 259 y 261.

b) Una duodécima parte de la finca y terreno situado en la calle Piedras números 263 y 265 esquina Ituzaingó número 33 y 35 compuesto el terreno de un área de 467 metros 24 decímetros.

Se hace constar que la hijuela en que consta la propiedad proindivisa de doña Mariana Cibils de Gomez de los inmuebles descritos en la letra B de la hipoteca que obra en autos ó sea el Teatro Cibils y el edificio arrendado al Monte de Piedad Nacional se haya agregado al expediente en trámite ante el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, bajo la carátula «Sucesiones de don Jaime Cibils, doña Plácida Buxareo de Cibils y otras ventas de propiedades».—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Abril 18 de 1903.—Juan P. Musto, escribano público.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador: Juncal 171 a. 857 ab 21

RICARDO SIENRA

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por orden esclusiva de una importante casa

Hirshcberg y Ca. (MONTEVIDEO LDA.)

En mi casa calle Rincon 87

EL MARTES 21, MIERCOLES 22 de Abril á las 12 1|2 en punto se procederá á la venta del se ecto surtido recibido por dicha casa para la entrante estacion. Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates.
858-ab.19.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE UNA CASA INTRODUCTORA

EN MI CASA CALLE TREINTA Y TRES NUMEROS 147 Y 149

El juéves 23 del corriente á las 12 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderias por órden de varias casas introductoras.
876-ab.22.

Victorica y Alvarez

Ojo pichincheros.—EL DOMINGO 26 de Abril de 1903, á las 3 p. m.—Sin base.

De una buena propiedad, al empezar el camino nacional a Colon, á dos cuadras de la calle Continuacion Agraciada, donde se divide y por donde pasará el tranvía eléctrico.

Compuesta de un área superficial de 5037 varas, equivalente á 3717 metros 7 cts. cuadrados.

Consta tambien de un edificio de material á la calle y esquina, con siete piezas, algibe, dos galpones y un gran patio; árboles frutales de todas clases y un gran jardin con variedad de plantas.

Dicha propiedad se halla disponible.

Los títulos son perfectos.

Los gastos de escritura, por cuenta del comprador.

Garantía, 10 por ciento.

Por mas datos, ver al rematador, Agraciada 920.

En seguida—De un terreno en frente de este y tambien esquina, compuesto de 6751 varas cuadradas. Con sus títulos buenos y contribucion paga.
865 ab 21

Avelino G. Buela

Importante remate—Por comiso, demasías y averías.

EL MIERCOLES 22 de Abril de 1903.—En el patio del despacho de Aduana. A la una en punto de la tarde, por orden de la Direccion G. de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, artículo á la vista y sin reclamo, despachado, al contado y pagadero en oro sellado, de las siguientes mercaderías:

Diamantes para cortar vidrio, coladores para caldo, polveras, saleros y candeleros de lata, cuchillos cabo de hierro para mesa, paño de lana y algodon, alfileres para la cabeza, tul de seda, vermellon, estampas religiosas, ollas de hierro esmaltadas, juegos números de acero a punzon del 0 al 9, grabados dosimétricos, serruchos para carpintero y otras clases, fieltro de lana, sartenes de hierro, tachos de cobre, género de seda, sal de Vichy en frascos, franela de algodon, sobres en blanco, argollas niqueladas, maplato de mortina, pancreatina pura, carey en bruto, fichas de hueso para juego, mechas para lámparas, pañuelos de seda, valeriana-to de amoníaco de níquel, comprimidos de Vichy, bandejas de metal blanco, artículos punto de lana, carton en hojas con forro, trencilla de algodon angosta, juegos de pillos con armazon para colgar, figuras de tarro, varillas de madera torneadas para muebles, albumes fúnebres para firmas, juguetes con espejo, piecitas madera para adorno, cabo de yute, adornos de porcelana para sala y demás artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por avería—1 cajon con 118 kilos zaraza, 1 id con 324 kilos casineta de algodon, un cajon con 55 piezas zaraza.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente del remate.
829 ab 17

Carlos G. Pieri

De averías por incendio.—En la calle de Zabala núm. 162.

EL DIA MIERCOLES 22 Y JUEVES 23 del corriente Abril, a las 12 1|2 en punto de la tarde, venderé en remate público con autorizacion de los señores agentes de seguros, todos los objetos deteriorados, salvados del incendio de la pinturería de los señores Ventura y Gurruchaga, consistiendo en cantidad de pintura anticorrosiva, id de esmalte y otras clases, minio en barriles, brumasa, dick id, tiza, ocre, papel diáfano y para pantallas, piedra pómez artificial, cola, máquina para hacer pintura, báscula, arpillera, tela para pintores, pase partout, varillas para cuadros, cuadros al óleo y otros, entre ellos muchos religiosos, espejos marco dorado, carton para fabricantes de cajas, una cocina económica y muchos otros artículos.

AL MISMO TIEMPO—Por orden de comisionistas y cuenta de fabricantes, por liquidacion de facturas, varios lotes de muestras, una partida de calentadores formato «Primus», sillas y sillones de Viena, relojes americanos, mechas para barrenos, máquinas para agujerear postes, máquina para embotellar, cristalería y muchos otros artículos de diferentes ramos.

Nota—Exijo garantía en dinero a todo comprador.
815 ab 16

Por Depositario Judicial

De tres carretillas, ocho mulas y arneses. Venta al mejor postor.—En la barraca situada en la calle Arenal Grande núm. 114.

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 9 de la mañana, procederé á vender, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Juan Cruz Costa, lo siguiente:

Tres carretillas usadas.

Ocho mulas con arreos.

Venta al contado, al mejor postor y en oro sellado.—El comprador debe abonar y retirar su lote en el acto de serle aceptada la oferta.
860 ab 21

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De una propiedad esquina. En el paraje mas central de la Aguada.—En la calle Madrid números 55, 57 y 57 a, esquina á Magallanes números 1, 3 y 5. 17 1|2 varas de frente a Madrid, 30 1|2 a Magallanes, 33 1|4 en el costado sud y 30 en el oeste. Dista dos cuadras de Agraciada, 1 de Sierra y 1 de la plaza Flores. Redituable con alquiler bajo 28 pesos y puede dividirse cómodamente en tres casas. Para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las cuatro en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé esta propiedad, compuesta de una casa para familia con cinco piezas, algibe, cocina y demas comodidades, un salon para negocio con cuatro puertas de calle y una especie de barraquita con frente a Magallanes. 772 varas cuadradas mas 5 menos, patio grande con parral, etc. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Títulos de primer orden á disposicion de los interesados en la escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará el ocho por ciento en garantía y el 2 por ciento por comision de rematador.

Otros informes: Canelones 131.
858 ab 21

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 26 DE ABRIL, á las tres de la tarde. HERMOSA CASA QUINTA, con 49.718 varas cuadradas: tiene 78 varas de frente a la calle Reducto número 369 lindando con propiedades de los señores doctor Alonso Criado, don Juan Mazzino, sucesion O'Neill de Fernandez y Wilson por los fondos. Es la conocida quinta de Carrara.

Casa de material con siete habitaciones, gran algibe, cocina, W. C., galpon, cerco de alambre en todos sus costados; porton con verja y pared de cimiento al frente, gran arboleda frutal de naranjos, perales, higueras, manzanos, ciruelos, guindos todo en plena produccion y de exquisita clase; ademas un viñedo perfectamente cuidado.

EMPEDRADO PAGO Y TRANVIA A LA PUERTA

Está actualmente alquilada y sin contrata pero la casa está disponible.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador. Pueden examinarse en el estudio del doctor Eduardo Acevedo, Sarandí 215.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Para ver el plano y por mas detalles, á mi oficina: Treinta y Tres número 154, de 9 á 5 p. m.
766 ab 9

Laudelino Vazquez hijo

JUDICIAL—De la casa situada en la calle Cerro Largo núm. 442.

EL MIERCOLES 29 del corriente á las 4 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, la mencionada propiedad, tasada en la cantidad de $ 4.000. No se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, ó sean $ 2666.67 cts., de conformidad con el siguiente—

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia veintinueve del corriente á las 4 p. m., y por el rematador don Laudelino Vazquez (hijo), asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de un terreno con el edificio en él construido, situado en la nueva ciudad, compuesto de catorce metros treinta y siete centímetros de frente al Sud sobre la calle de Cerro Largo, por donde tiene designada su puerta el edificio con el número cuatrocientos cuarenta y dos, los que empiezan á contarse á los trece metros treinta y tres centímetros de la esquina Nord-este, por donde linda con don Celestino Sixto Carrera; veinte metros diez y siete centímetros en el costado Oeste; diez y ocho metros veinte centímetros por el Este, por donde linda así como por el Oeste con don Celestino Sixto Carrera, tasada en la suma de cuatro mil pesos.—Se previene: 1o. que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de dicha tasacion; y 2o. que el mejor postor consignará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido decretada en los autos «Sucesion de Carmen Carreras de Cruces Rodriguez».—Montevideo, Abril 13 de 1903. —Julio de Freitas, escribano público.

Nota—Los títulos se encuentran en la oficina notarial, á disposicion de los interesados.
795 ab 15